

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Económicas



# TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO.

*Un caso de cooperación entre el sector público y el sector privado.*

Por PAULA GAJDUCZYK

Tesis para obtener el título de Licenciada en Turismo.

Director de tesis: Eduardo A. Díaz

Diciembre 2009

Azul, Buenos Aires, Argentina.

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

*¿Quién no escucho alguna vez decir que la pampa está plagada de leyendas,  
mitos y anécdotas?*

*¿Quién se anima a negar que los ríos que surcan la llanura no son sorprendentes por  
naturaleza?*

*Nada más profundo y mágico puede suceder en aquel lugar donde lo virgen y  
autóctono todavía existe, donde la naturaleza es lo único que nos rodea y la esencia del  
silencio nos envuelve.*

*Quienes nieguen poder encontrarse en paz mirando las estrellas en la desolación de la llanura  
y su encuentro con el mar, tengo el placer de invitarlos a conocer el Río Quequén Salado. Un  
curso de agua que invita más que ninguno para vivir las experiencias más revitalizantes para el  
alma y renovadoras para el espíritu.*

*Sus historias son intrigantes hasta para los lugareños, quienes las cuentan con un  
entusiasmo e ímpetu que atrapan.*

*Vivimos en un mundo donde lo más simple se ha vuelto algo extraordinario, como mirar  
un atardecer y quedarse observando el horizonte hasta que cae la noche por completo;  
escuchar el canto de los grillos y ranas al son del correr del agua que cae por una cascada;  
mirar las estrellas en absoluta oscuridad, reflejando la inmensidad del universo. Regalos que  
están solo a disposición de aquellos afortunados que saben apreciar lo más sutil, lo simple, lo  
mágico...*

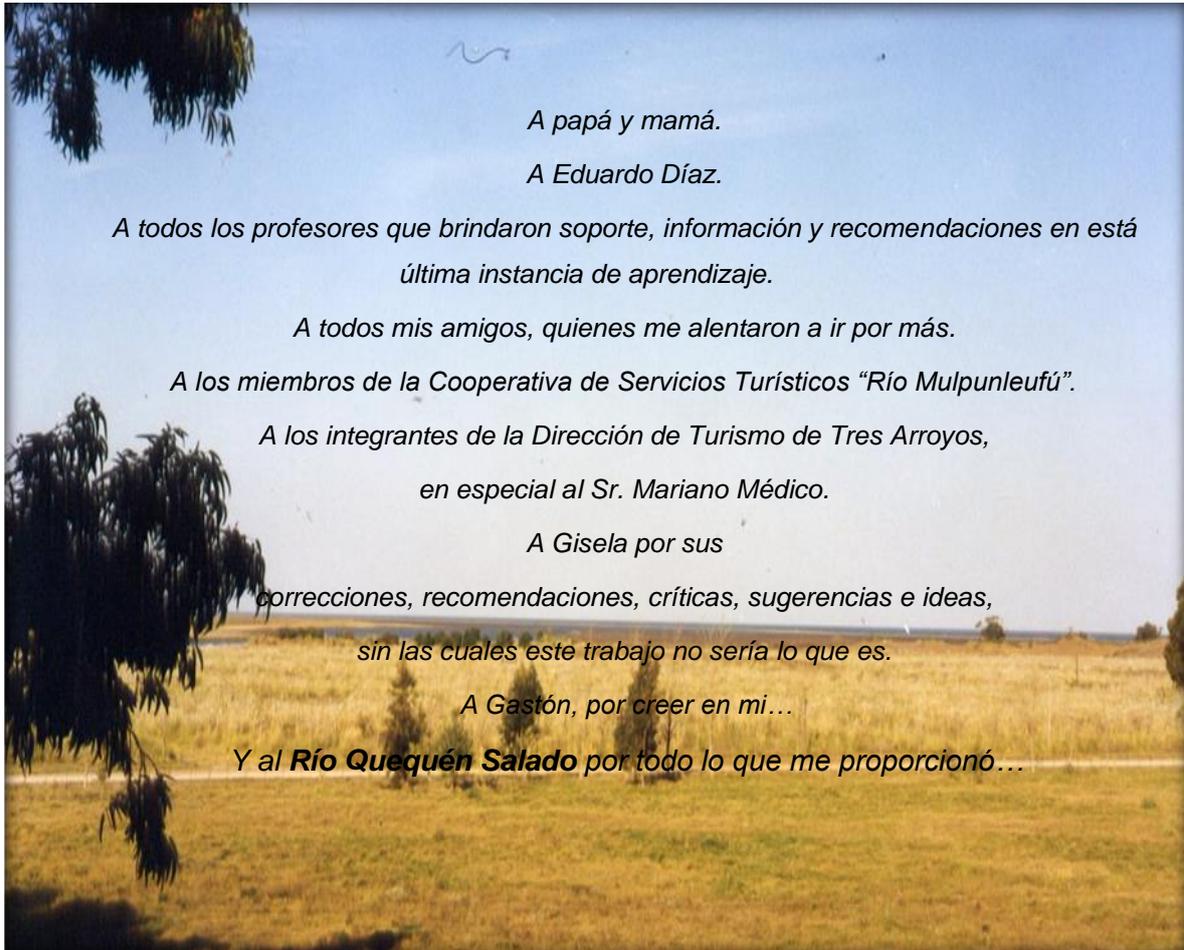
*Cuando desees conocer un surco de agua que te regala todos estos "lujos", debes  
aventurarte y viajar... las estrellas te guiaran.*

*En una travesía única por un paraíso aun sin descubrir, donde podrás recorrer uno de  
los ríos más importantes de la provincia de Buenos Aires, poseedor de las cascadas más altas  
y largas de la provincia. Montados en bicicletas todo terreno, realizando trekking y remando en  
kayaks te trasladaras río abajo hasta llegar al encuentro del Mar Argentino.*

*El presente viaje, que es mucho más que eso, y por lo tanto, solo los arriesgados  
aventureros, no temerosos de la soledad ni del silencio, pueden acceder a concretarlo.*

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**AGRADECIMIENTOS.**



**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Índice

<i>Resumen</i> .....	5
<i>Capítulo 1: Introducción</i> .....	6
Problema a investigar .....	8
Importancia de la investigación.....	9
Problemas y limitaciones .....	10
<i>Capítulo 2: Antecedentes y marco conceptual</i> .....	12
Turismo aventura .....	13
Una aproximación al turismo sustentable. ....	16
Una visión de la política turística. ....	20
Relaciones entre el sector público y el privado .....	25
<i>Capítulo 3: Metodología</i> .....	27
Planteamiento del problema .....	28
Métodos, procedimientos y recolección de datos.....	29
<i>Capítulo 4: Resultados</i> .....	34
El turismo aventura en el Río Quequén Salado. ....	35
Relaciones entre la Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos y la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” .....	36
¿Un turismo sustentable? .....	37
De la política turística local .....	61
<i>Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones</i> .....	64
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	68
<i>Bibliografía</i> .....	69
<b>ANEXOS</b> .....	72

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**Resumen.

La presente investigación surgió con la finalidad de estudiar, analizar y describir el turismo en la región del Río Quequén Salado, para lo cual se eligió a dos organismos (uno del sector público y otro del sector privado) para constatar que tipo de interacción existía entre ellos, y, a su vez, establecer si el turismo que se realizaba bajo su coordinación respondía a los criterios de sustentabilidad: sustentabilidad ambiental, sustentabilidad económica y sustentabilidad sociocultural. Sumado a esto se procuró analizar la política turística seguida por el ente público local respecto al mencionado lugar.

Puede decirse que el estudio comenzó como simple curiosidad por saber qué sucedía en la región del río Quequén Salado, a mediados del año 2008. Desde entonces, el interés fue en aumento hasta delimitarse el campo de actuación a principio de 2009.

En primer lugar se procedió a realizar una investigación documental intensiva sobre relaciones entre los sectores públicos y privados, política turística y desarrollo sustentable. Con un abultado cuerpo teórico bajo el brazo, se configuró el plan metodológico el cual consistió, en resumidas cuentas, en efectuar entrevistas sobre la política turística y las relaciones entre la Dirección de Turismo y la Cooperativa de Servicios Turísticos "Río Mulpunleufú", seguido de la participación por la autora, en actividades para observarlas y, a su vez, efectuar encuestas y escalas de medición de actitudes, para establecer si el turismo que se practicaba era de aventura y si era sustentable. Para esto último se recurrió a la elaboración de indicadores de sustentabilidad.

De la experiencia se aprende, y nada resultó sencillo, pero, más allá de las limitaciones, los resultados fueron positivos.

En conclusión, después de procesar y efectuar el correspondiente análisis de toda la información recabada, resultó que el turismo que se practica en el río Quequén Salado es aventura y se condice con los criterios de sustentabilidad. A su vez, la relación entre la Cooperativa de Servicios Turísticos "Río Mulpunleufú" y la Dirección de Turismo de Tres Arroyos es de coordinación, basada en acciones de comunicación. Por último, la política turística local busca la diversificación porque tiende a la integración de todos los productos del partido, entre los que se destaca el Río Quequén Salado.

## Capítulo 1:

# ***INTRODUCCIÓN.***



**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

El ser humano se ha ocupado a lo largo de la historia de encontrar la manera de subsistir, satisfaciendo sus necesidades y deseos, mediante la utilización de los recursos que el entorno le proveía. Así como evolucionaron las actividades productivas, también lo hicieron las necesidades, siendo consecuencia de estas que surgió el turismo como actividad económica. Su desarrollo en los últimos 50 años ha sido excepcional, al punto de ser considerado como motor para el desarrollo de los países menos favorecidos en la distribución de riquezas, llevando al fenómeno al estudio en profundidad y detalle<sup>1</sup>.

En efecto, intentando comprender al turismo como una actividad económica, se descubre que no es simplemente ello sino mucho más, puesto que sus implicancias sociales, culturales y ambientales no son menores. Las consecuencias negativas del crecimiento desmedido<sup>2</sup> de la actividad, principalmente en lo atinente al ambiente, propulsó el surgimiento del turismo sustentable.

A su vez, esta nueva tendencia hace indispensable la injerencia de los organismos públicos en la organización, planificación y control de la actividad turística, para que los efectos del turismo no sean perjudiciales para la sociedad, el ambiente y la economía.

En consecuencia, la presente investigación se centra en un caso concreto donde el sector público y el sector privado actúan para llevar adelante turismo sustentable. Puntualizando, se puede simplificar que la Cooperativa de Servicios Turísticos "Río Mulpunleufú" realiza turismo aventura alternativo en el Río Quequén Salado, en coordinación con la política turística de la Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos.

---

<sup>1</sup> Capanegra, César A. y Parisí, Ana M. (2004). "Desarrollo de Políticas Turísticas locales, análisis de caso. El Partido de la Costa, Pcia. Bs.As. 1983-2003". VI Seminario Redmuni. Villa María. Córdoba. Expone: "Haciendo un poco de historia, durante la década de 1960, el turismo internacional se concebía en términos de desarrollo económico, casi siempre como algo positivo para con los países "menos desarrollados". Así y en la década citada, surgió la idea "revolucionaria" de que el turismo (y especialmente el internacional) debía beneficiar a los países "subdesarrollados": el argumento esgrimido era que la concurrencia de numerosos turistas aportaría divisas, lo que reduciría en consecuencia el déficit estructural de su balanza de pagos."

<sup>2</sup> Tal como lo expuso Jafar Jafari en "El turismo como disciplina científica." al decir que: "durante los sesenta algunas instituciones públicas y privadas preocupadas con la protección de las culturas y la naturaleza contribuyeron a las difusión de la plataforma precautoria o premonitora. Su mensaje no se ha limitado a la falta de beneficios económicos, sino que se ha ampliado a cosas como que la industria genera empleos mayoritariamente estacionales y de baja cualificación; que beneficia tan solo a las grandes empresas y corporaciones; que destruye la naturaleza y sus recursos escénicos; que convierte en mercancías a personas y culturas; que desequilibra la estructura de las sociedades de acogida."

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

### Problema a investigar.

Cuando se quiere llevar adelante una investigación con mérito científico, se debe partir de un interrogante preciso que de cuenta de una situación real, por lo cual la problemática que se plantea es cómo fomentan, desarrollan, y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos.

En función de ello, para precisar los límites congruentes de la presente pesquisa, se establece como hipótesis que la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos fomentan, desarrollan y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado a través de la cooperación en la implementación de políticas turísticas sustentables y en la planificación de las actividades que se realizan.

Siguiendo en la secuencia lógica que toda investigación debe tener, es momento de plasmar el fin de la misma, por lo que se establece como objetivo general identificar de qué manera la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos fomentan, desarrollan y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado.

En cuanto a los objetivos específicos, se plantean los siguientes:

1) Averiguar qué relaciones existen entre la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos.

2) Indagar acerca de la política turística que tiene el órgano municipal, respecto a la región del río Quequén Salado, para fomentar, desarrollar y llevar a cabo turismo aventura sustentable.

3) Recopilar información sobre las actividades turísticas que promueven los organismos en el río Quequén Salado, y la organización que existe de las mismas.

4) Identificar si la política turística imperante y las actividades que se realizan responden a los criterios de sustentabilidad.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**Importancia de la investigación.

A la hora de precisar el porqué de la investigación, así como sus consecuencias, se puede comenzar por la delimitación de la problemática planteada dentro de la realidad general. Por esto es que, en un principio se indaga sobre las tendencias y nuevas corrientes en turismo, puntualmente en lo que respecta a la planificación, gestión y manejo del mismo, para descubrir que las últimas tendencias en política turística apuntan a la cooperación entre el sector público y privado, siendo el desarrollo sustentable<sup>3</sup> causal de cooperación. Tal como se dispuso en el plan de la presente investigación, a nivel mundial se da *“la presencia y surgimiento de situaciones donde las administraciones nacionales de turismo crean lazos con el sector privado para cooperar en el desarrollo de un turismo sustentable.”*<sup>4</sup> En consecuencia, y relacionado con lo descrito, se detecta a nivel local la posibilidad y oportunidad de llevar adelante la presente investigación.

El turismo como actividad económica tiene la particularidad de estar en permanente contacto con otras disciplinas, tales como la ecología, la sociología, la política, entre otras<sup>5</sup>, razón por la cual la política y el desarrollo sustentable son cuestiones que se interrelacionan intensamente con el turismo.

La cuestión de la sustentabilidad no es cosa nueva, ya que tanto a nivel mundial como nacional, regional y local se encuentra dentro de las principales preocupaciones así como se incluye dentro de los principales objetivos a cumplir en las agendas públicas en todos los niveles<sup>6</sup>. Por esta simple razón es que se considera relevante investigar el presente caso, ya que permite comprobar y documentar el estado efectivo de la cuestión, con el objeto de acrecentar el conocimiento en la temática tratada, y así, en última instancia, posibilitar que se beneficien tanto los turistas como la comunidad local receptora.

Como corolario, la presente investigación amerita ser llevada adelante ya que estimula *“la puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos bajo la mirada de los criterios y prácticas sustentables, las cuales aseguran un crecimiento turístico eficiente (porque se genera más empleo, renta y óptima relación costo/beneficio de los recursos, etc.),<sup>7</sup> y la conservación de los ecosistemas por medio del uso racional de*

---

<sup>3</sup> Ver definición Capítulo 2, pág. 17 de la presente tesis.

<sup>4</sup> Gajduczyk, Paula. (2009). *Turismo aventura sustentable en el río Quequén Salado. Un caso de cooperación entre el sector público y el sector privado*. Plan de tesis. FCE. UNLP.

<sup>5</sup> Ver más en el Capítulo 2, pág. 12

<sup>6</sup> Organización Mundial del Turismo. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Madrid, España. OMT.

<sup>7</sup> Salinas Chávez, Eduardo y La O Osorio, José Alberto. (2006). “Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba” [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 17, pp. 205. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n17/10-TURISMO.pdf>> [Consulta: 30 de agosto de 2008].

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

*los recursos naturales y, a su vez, potencian la cultura y los valores de la comunidad local, preservando su identidad y buscando la equidad social.*<sup>8” 9</sup>

### Problemas y limitaciones.

Antes de continuar con el desarrollo de la investigación realizada, es inevitable hacer una mera mención a las principales limitaciones y problemas con los que se encontró la autora. Es dable aclarar que muchas de las cuestiones que se mencionan son extensibles a cualquier estudio respecto del turismo.

En un primer momento, se observó que, la política turística, como cuerpo de conocimientos teóricos sistemáticamente desarrollados,<sup>10</sup> se encuentra en pleno auge y desarrollo. Esto se debe a que hasta no hace mucho tiempo, al ser el turismo una actividad dentro de la económica, la política específica englobaba a la turística. Con el transcurso del tiempo, y el desarrollo de la actividad, la política turística ha tomado vida propia en la práctica, (sin por ello prescindir y escindirse de la política económica, con la cual sigue teniendo una interrelación estrecha y constante), lo cual no se condice con la escasa y aislada teoría al respecto. Esto lleva a que sea difícil la adaptación e interrelación entre los supuestos fácticos en estudio y las proposiciones teóricas desarrolladas. Es decir, encuadrar en la acotada teoría de accionar político las cuestiones de la práctica del caso en estudio (las cuales muchas veces son manejadas sin los conocimientos de rigor) se tornó en una barrera difícil de superar.

Por otro lado, haciendo referencia al tema de la sustentabilidad, se percata que es un área donde reina la ambigüedad. Es decir, es aceptable interpretar de varias maneras y aplicar de diferentes formas los cuerpos teóricos sobre, por ejemplo, formulación de indicadores, lo cual da muestra que cada investigación necesariamente tiene que fundar la elección de determinadas variables de análisis, y en sus argumentos debe exponer lógicamente las razones de su designación. Se encuentra ésta tarea sumamente comprometedor y dificultosa dada la nula experiencia de la autora, en el campo de selección de indicadores y de medición de sustentabilidad. Lo limitante de la cuestión fue evaluar cómo armar toda una batería de indicadores para este caso concreto, bajo las actuales circunstancias de tiempo y lugar, permitiendo arribar a la conclusión de sí el turismo practicado en el Río Quequén Salado es o no sustentable.

---

<sup>8</sup> Salinas Chávez, Eduardo y ... ob cit. 7.

<sup>9</sup> Gajduczyk, Paula. (2009). *Turismo aventura*.. Ob cit 4.

<sup>10</sup> Monfort Mir, Vicente M. (2000). "La política turística: una aproximación." [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 6, pp. 7-27. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n6/Cuadernos-1.pdf>> [Consulta: 15 de enero de 2009].

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Sumadas a las dificultades puntuales de la temática en cuestión, se tiene que trabajar con un problema que es propio del turismo como disciplina, siendo éste la falta de unicidad teórica del mismo. Como consecuencia de esto, el vocabulario turístico cae en la ambigüedad, y en ocasiones en la vaguedad. Para sortear esta cuestión, se procedió a establecer límites y conceptos para favorecer la interpretación y el análisis de los conocimientos.

En fin, las dificultades se deben sortear para que el turismo como conjunto de conocimientos alcance el carácter científico. Por esto es que se atribuye máxima relevancia al cumplimiento del método científico a la hora de producir documentos que pasan a formar parte del cuerpo de conocimientos académicos.

Es tal cual como lo expuso Jafar Jafari “*el proceso acumulativo de construcción – ladrillo a ladrillo – de los cimientos científicos del turismo continuará (...). El turismo está llamado a asumir un papel realmente interdisciplinar en el mundo académico.*”<sup>11</sup> Es por esto que los límites, falencias, problemas e incertidumbres de la presente disciplina en constante auge deben ser considerados como un desafío y como centro de motivación para sortearlos, a fin que la producción y transmisión de conocimientos científicos del turismo pueda alcanzar la sistematización tan preciada.

Más allá de los pormenores meramente teóricos, las complicaciones que fueron surgiendo “a lo largo del camino” son parte de un relato anecdótico que excede los alcances de esta exposición.

---

<sup>11</sup> Jafar Jafari. (2005). “El turismo como disciplina científica.” *Política y Sociedad*. Vol. 42 Núm. 1; Págs. 39-56.

## Capítulo 2:

# ***ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL.***



# 2

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Siempre que se resuelve efectivizar un estudio, es justo realizar una breve referencia al estado del arte como punto de partida para lograr una comprensión más acabada de la integridad de la cuestión.

Turismo aventura.

Siendo que el vocablo *turismo* es la génesis de toda la cuestión, se considera imprescindible realizar una aproximación a la definición, sin dejar de lado la formulación propia de la autora.

Por un lado, la Organización Mundial de Turismo estableció que *el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros.*<sup>12</sup> Esta conceptualización dicese basada en el concepto de demanda, lo cual es víctima de críticas por dejar fuera muchos más componentes que hacen al turismo.

Lo antedicho se ve reflejado en el hecho de que no se puede negar que el turismo es una disciplina que está en permanente interacción con otras lo que le da el carácter de multidisciplinar.<sup>13</sup> Una fundamentación clara de este hecho lo da Jafar Jafari<sup>14</sup> cuando explica al turismo como disciplina universitaria diciendo que “*éste es un campo realmente interdisciplinar*” lo cual grafica esbozando que existe un círculo interior que correspondería a los cursos de turismo y un círculo exterior que refiere a las disciplinas como son la antropología, las finanzas, la ecología, la economía, la educación, la geografía, la historia, la gestión, el derecho, el ocio y el esparcimiento, el marketing, la política, la psicología, la religión, la sociología, la agricultura, la medicina, la administración, la contabilidad, la ingeniería, entre otras.

Esto trae aparejado que se está ante la ausencia de una definición que delimite toda la actividad turística, separándola claramente de otros sectores, no sólo en lo que hace al cuerpo teórico de conocimientos, sino a los mismos hechos fácticos que pueden ser de difícil calificación. A pesar de ello, se considera indispensable el trabajo interdisciplinario para el verdadero avance y desarrollo del turismo como disciplina científica.

A pesar de esto, se encuentra razonable realizar una aproximación de lo que la autora entiende en el presente escrito por turismo. El turismo es la disciplina que se

---

<sup>12</sup> Sancho Amparo. (1998). *Introducción al Turismo*. OMT.

<sup>13</sup> Sancho Amparo. (1998). *Introducción...* Ob cit. 12.

<sup>14</sup> Jafar Jafari. (2005). “El turismo ... Ob cit. 11.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

centra en el estudio del flujo de personas de un lugar de origen a otro de destino, en el que permanecen por un periodo de tiempo no prolongado realizando actividades, que necesariamente requieren la erogación monetaria, para luego retornar a su lugar de residencia habitual. Analiza no solo la demanda de viajes, estadías y las actividades, las causas, motivaciones y variaciones de los bienes y servicios requeridos, sino también los productos y servicios ofertados en el lugar de destino, así como el accionar de los gobiernos y la política aplicada.

Complementariamente, un concepto de interés define al turismo como *"una actividad socioeconómica, productora de bienes y servicios heterogéneos, principalmente destinados al consumo de una demanda que se desplaza voluntariamente fuera de su lugar de residencia habitual, en uso de su tiempo libre; y que sin incorporarse al mercado laboral del lugar visitado, genera efectos socio - culturales, económicos, políticos y ambientales."*<sup>15</sup>

Dando un paso adelante, y profundizando un poco más en la temática, es imprescindible explicar que existen tipologías<sup>16</sup> de turismo, las cuales surgen de la agrupación de móviles similares por los que se realiza turismo así como también de la agrupación de las actividades que se realizan en el destino. La razón de la creación de tipos de turismo está en la necesidad de estudiar al turista como consumidor, para lo cual es vital conocer qué lo motiva a viajar, o qué actividades quiere realizar en destino.

Una tipología moderna es el turismo alternativo<sup>17</sup>. Lo alternativo viene dado por el deseo que impulsa al turista a viajar a destinos no tradicionales y a realizar actividades diferentes a las comúnmente aceptadas, es decir, fuera del turismo tradicional o de masas. Esta última clase de turismo es aquel donde los turistas se desplazan en grupos a conglomerados donde los servicios están estandarizados, caracterizando a todo el proceso turístico la homogeneidad y la masificación. Un clásico ejemplo es el turismo de sol y playa en destinos altamente concurridos, en los cuales se llega a instancias de saturación del mismo. En concordancia con esto es que Gutiérrez Márquez dice que *"el turismo alternativo en la actualidad es una actividad que, se ha consolidado como una alternativa en el proceso del desarrollo rural de cualquier sitio en el mundo."* El turismo alternativo puede ser dividido en categorías, como son el turismo rural, el ecoturismo y el turismo aventura.

---

<sup>15</sup> Capanegra, César A. y Parisí, Ana M. (2004). *"Desarrollo de Políticas... Ob cit. 1.*

<sup>16</sup> Cabe volver a aclarar que las tipologías de turismo pueden variar respecto a qué incluyen y qué no porque todo depende de la delimitación que realice cada cual al momento de exponer su teoría.

<sup>17</sup> Gutiérrez Márquez, Adolfo. "Turismo Alternativo: Ecoturismo, Rural y de Aventura." [en línea]. <<http://cec.iiec.unam.mx/cdeccion/turismoalternativo.pdf>> [Consulta: 15 de marzo de 2009].

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Realizando una primera aproximación, se puede definir al turismo aventura como la actividad que comprende el desplazamiento de personas con la finalidad de emprender situaciones riesgosas de resultados inciertos, donde ponen a prueba habilidades y destrezas. Pero siendo el turismo aventura uno de los ejes principales de este trabajo, se considera que el concepto debe ser más preciso, tal como el expuesto por Heidi Sung, cuando define al turismo aventura como el *“viaje o excursión con el propósito específico de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o el peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre.”*<sup>18</sup>

Una vez definida la especialidad del turismo que nos compete, se procede a enunciar los elementos esenciales para que determinado turismo pueda ser considerado turismo aventura. Un estudio sobre la cuestión establece que los elementos son: actividad, motivo, riesgo, desempeño, experiencia y medio ambiente, los cuales se ven reflejados en la definición expuesta.

Se considera que las actividades que se llevan adelante en el destino, junto con la necesidad de vivenciar un riesgo, intentar tener un desempeño autoimpuesto, y así adquirir experiencia, son las llaves que hacen al turismo aventura. Por eso es importante determinar cuáles son las actividades más usuales que motivan y realizan los turistas en destino en busca de riesgo y superación. Las mismas suelen ser las siguientes<sup>19</sup>:

---

<sup>18</sup> Sung, Heidi y otros. (1997). “Definición de turismo aventura: marco conceptual para la aplicación empírica desde la perspectiva de los proveedores.” [en línea]. <<http://www.turismoaventura.com/comunidad/contenidos/defTA/index.shtml>> [Consulta: 30 de marzo de 2009]

<sup>19</sup> Sung, Heidi y otros. (1997). “Definición de... Ob cit. 18.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

<u>Actividades de turismo aventura más usuales que se ofrecen.</u>		
Viaje al Ártico	Viaje con mochila	Viaje en globo.
Bicicleta.	Observación de pájaros.	Bungee jumping. <sup>20</sup>
Camping	Canoa.	Buceo.
Trineo tirado por perros.	Pesca.	Viaje en cuatro por cuatro.
Aladeltismo.	Escalada.	Cabalgata.
Caza.	Exploración en la jungla.	Kayak.
Moto.	Mountain bike.	Caída libre.
Excursiones.	Orientación utilizando brújula y mapas.	Paragliding. <sup>21</sup>
Rafting. <sup>22</sup>	Rappell. <sup>23</sup>	Rogaining. <sup>24</sup>
Safaris.	Navegación.	Snorkeling. <sup>25</sup>
Ski.	Caminata sobre nieve.	Moto de nieve.
Paracaidismo.	Spelunking. <sup>26</sup>	Entrenamiento de supervivencia.
Trekking. <sup>27</sup>	Caminata.	Windsurf. <sup>28</sup>

No hay que dejar de lado en toda esta explicación la estrecha e inevitable vinculación que tiene el turismo aventura con el ambiente, siendo este último un elemento necesario para que el primero pueda ser llevado adelante. El ambiente puede ser definido como el conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, culturales, entre otras, que rodean a las personas, los animales o cosas, de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época.<sup>29</sup>

Es así como es imprescindible que se considere la planificación y el uso del ambiente, es decir, se busque realizar una actividad que sea sustentable en el tiempo.

### Una aproximación al turismo sustentable.

Está claro que el turismo aventura como actividad humana se vale del ambiente al que, como consecuencia, afecta y modifica. Debido a las consecuencias que el accionar humano provoca en el ambiente, surge la preocupación de, no solo

<sup>20</sup> Actividad que consiste en lanzarse al vacío desde una determinada altura, sujeto tan sólo por los tobillos o por la cintura con una goma elástica.

<sup>21</sup> Parapente, es una actividad deportiva que consiste en lanzarse al vacío desde una pendiente pronunciada con un paracaídas de forma rectangular y ya abierto para volar aprovechando los vientos y las corrientes.

<sup>22</sup> Descenso de un río de aguas bravas sobre una embarcación neumática llamada raft.

<sup>23</sup> Actividad consistente en bajar paredes verticales superiores a 20 metros, suspendido de una cuerda.

<sup>24</sup> Deporte de navegación de campo en el que equipos, de 2 a 5 componentes, deben desplazarse a pie, con el objetivo de conseguir la máxima puntuación pasando por puestos de controles en un tiempo máximo especificado.

<sup>25</sup> Práctica de nadar en la superficie del agua con antiparras y un tubo por el que se respira denominado snorkel, con el principal objeto de observar la flora y fauna marina.

<sup>26</sup> Actividad deportiva recreacional de exploración de cavernas.

<sup>27</sup> Actividad que consiste en realizar una excursión a pie por senderos, caminos y veredas.

<sup>28</sup> Deporte acuático el cual se vale de una tabla especial con una vela para deslizarse sobre el agua por el impulso del viento.

<sup>29</sup> Elaboración propia de la autora.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

proteger los entornos naturales, sino también de tomar medidas de acción tendientes a minimizar y evitar los efectos adversos y perjudiciales que se dan en la naturaleza, la cultura y la economía. Así de simple es como surge la idea del desarrollo sustentable (en contraposición a la noción de crecimiento económico).

Haciendo un poco de memoria, fue durante la década de 1970 cuando la crisis ambiental comienza a exteriorizarse claramente, lo que hizo poner en tela de juicio todas las concepciones de desarrollo y crecimiento económico desmedido, hasta entonces imperante. Así fue como se pensó e incluyó al hombre en todas sus dimensiones. Esto se vio en la conferencia llevada adelante en Estocolmo en 1972. En 1987 la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente publicó "*Nuestro Futuro Común*", también conocido como el Informe Brundtland, donde se establece que el "*Desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.*"<sup>30</sup>

Realizando un paréntesis, es inevitable efectuar una aclaración terminológica antes de proseguir. Sustentable versus sostenible. Las posiciones respecto a sí significan lo mismo o no dividen las aguas. Aquellos que hacen la diferenciación esbozan que el término sostenible tiene ínsito el concepto de crecimiento económico<sup>31</sup>, mientras que el vocablo sustentable integra la idea de desarrollo económico<sup>32</sup>. Si bien esto puede resultar interesante a la hora del debate, por razones de simplicidad, a los fines de este trabajo, sustentable y sostenible se utilizan de forma indistinta, como sinónimos.

Así el desarrollo sustentable viene siendo presentado como respuesta a las preocupaciones mundiales relativas al futuro del planeta. Cada vez más se busca implementarlo pero no hay un modelo definido de cómo debe ser alcanzado. Esto se debe, fundamentalmente a que es un campo todavía en construcción, y esta es la principal dificultad para tornarlo operativo. A esto se suma la circunstancia de ser la sustentabilidad un concepto dinámico, en constante cambio, ya que depende de las características del sistema ambiental, y de la capacidad de crear nuevos métodos y

---

<sup>30</sup> Salinas Chávez, Eduardo y La O Osorio, José Alberto. (2006). "Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba" [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 17, pp. 201-221. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n17/10-TURISMO.pdf>> [Consulta: 30 de agosto de 2008].

<sup>31</sup> LAGE, B. y MILONE, P. (2001) *Economía do turismo*. São Paulo. Atlas. Pág. 202.

<sup>32</sup> *Ibidem* Cit. 31. Para Lage la diferencia es grande, principalmente en un sentido económico: "*Entendemos por crecimiento económico o aumento continuo del producto nacional, en términos globales o per capita de un país, a lo largo del tiempo. Y, por desenvolvimiento económico, o aumento continuo del producto nacional y de la calidad de vida de los individuos de cada país a lo largo del tiempo. Entiéndese por desenvolvimiento un proceso de producción de riqueza con reparto y distribución con equidad, conforme a las necesidades de las personas, o sea, con justicia. El desenvolvimiento no se refiere solamente a la economía, por el contrario, la economía debe ser tomada en función del desenvolvimiento.*"

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

tecnologías para equilibrarlo con las necesidades sociales y los requerimientos económicos.

Por eso, a pesar de las dificultades, el desarrollo sustentable es el resultado de un crecimiento y eficiencia económica, garantizando la eficiencia y equidad social mediante la solución de las necesidades básicas de la población y sobre la base del funcionamiento estable y continuo de los sistemas ambientales<sup>33</sup>.

Los principios, lineamientos y las prácticas de gestión del desarrollo sustentable son totalmente aplicables a todas las tipologías de turismo. Para garantizar la sustentabilidad debe alcanzarse un equilibrio adecuado entre los aspectos económicos, socioculturales y ambientales. La OMT expuso que *“el turismo sostenible debería:*

1. ***Dar un uso óptimo a los recursos ambientales*** que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2. ***Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas,*** conservar su patrimonio cultural arquitectónico y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.

3. ***Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales*** bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.”<sup>34</sup>

En concordancia con lo expuesto, un estudio<sup>35</sup> afirma que *“la aplicación del modelo del turismo sostenible implica flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado, uso de tecnologías ambientalmente aceptables e integración de las comunidades receptoras al desarrollo, lo que posibilitará al turismo funcionar con rentabilidad, pero no a expensas de los recursos y del patrimonio natural y cultural del territorio y según un modelo de gestión de los mismos con una perspectiva estratégica.”* Esto se interpreta de manera que para la puesta en marcha del modelo inevitablemente debe tomarse en cuenta las diferentes circunstancias de la realidad de un destino determinado.

Un aspecto que vale la pena destacar, viene dado por el carácter multidisciplinar de la actividad turística. Es innegable que en sus comienzos, el desarrollo sustentable refería principalmente a las cuestiones ambientales y al mejor

<sup>33</sup> Salinas Chávez, Eduardo. Ob cit. 30.

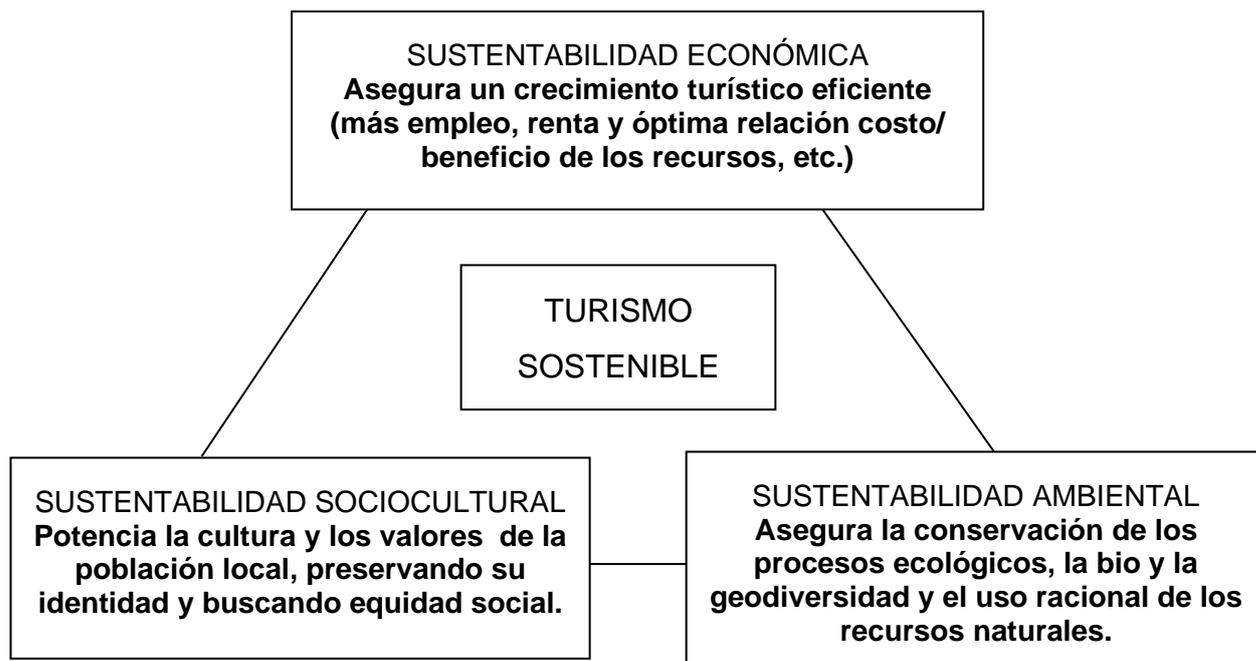
<sup>34</sup> Organización Mundial del Turismo. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Madrid, España. OMT.

<sup>35</sup> Salinas Chávez, Eduardo. Ob cit. 30.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

aprovechamiento de los recursos. Pero con el paso de los años, y de la mano del turismo, la sustentabilidad llegó a implicar no solo las cuestiones medioambientales en intento de equilibrarse con las económicas, sino que también involucra aspectos sociales y culturales. Esta simple innovación se puede apreciar en el siguiente esquema que refleja los factores que condicionan al turismo sustentable.

**FACTORES QUE CONDICIONAN LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA TURÍSTICO**



Fuente: Salinas Chávez, Eduardo y La O Osorio, José Alberto. (2006)

Sumado a esto, y en concordancia, puede desmembrarse la sustentabilidad en las siguientes dimensiones:

1. *Sustentabilidad ecológica*: apunta a la preservación y uso racional de los recursos naturales, siendo la base física del desarrollo de la actividad económica.
2. *Sustentabilidad ambiental*: representa la capacidad de soporte de los entornos naturales para mitigar o restaurarse de las agresiones antrópicas. Implica el equilibrio entre las tasas de emisión y/o producción de residuos y las tasas de absorción y/o regeneración de los ecosistemas.
3. *Sustentabilidad económica*: persigue el desarrollo a través de la administración y eficiente gestión de los recursos y de la realización de constantes inversiones públicas y privadas con el objeto de garantizar la rentabilidad empresarial (carácter microeconómico) y la eficiencia económica (carácter macroeconómico) en el presente y el futuro.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

4. *Sustentabilidad espacial*: evidencia las fronteras de la capacidad de carga de un territorio dado y de los recursos de los que se vale. Se contrasta la tendencia de crecimiento económico con las tasas de variación demográfica así como también se controlan las corrientes migratorias y la distribución espacial de la población.

5. *Sustentabilidad cultural*: refiere a la obligatoriedad de bregar por la permanencia de la pluralidad de valores y culturas existentes en el mundo, ya que comprende la identidad de los pueblos. Está íntimamente relacionada con los sectores culturales minoritarios y vulnerables.

6. *Sustentabilidad político-social*: tiende a lograr las condiciones de conformación de la ciudadanía, con los derechos y deberes que ello implica. También tiene que ver con las políticas públicas y los mecanismos democráticos tendientes a lograr una mayor participación en la formulación e implementación de las primeras, siendo este objetivo una forma de mejorar la calidad de vida, la inclusión social y así, promover una mayor equidad.

7. *Sustentabilidad institucional*: busca instaurar y alcanzar el orden institucional de los entes y de las organizaciones con representatividad política y social.

En definitiva, el desarrollo turístico sustentable debe considerarse siempre circunstanciado a las necesidades locales, razón por la cual su valuación y medición dependen de cada destino en particular. Estrechamente ligado a esta cuestión están las políticas públicas, y más concretamente la política turística, la que a continuación se desarrolla.

### Una visión de la política turística.

Al momento de pensar en el modo en que el Estado participa y/o interviene en el turismo, se presenta la idea de política turística. Pero antes de hablar de ella, es conveniente hablar de la política económica de la cual se desprende. La política económica consiste en una serie de medidas, que el Estado considera convenientes para el logro de ciertos objetivos.<sup>36</sup> De la jerarquización de los distintos objetivos es de donde surgen las diferentes tipologías de política económica.

Según la orientación de la política surgen las políticas económicas de ordenación (son aquellas focalizadas en intervenir en el conjunto de la economía, siendo que apuntan al logro de objetivos como la justicia, la libertad, la igualdad y la independencia) y políticas económicas de proceso o finalistas (se centran en atender

---

<sup>36</sup> Monfort Mir, Vicente M. (2000). "La política turística... Ob cit. 10

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

circunstancias puntuales que alteran el funcionamiento de la economía, siendo sus objetivos meramente económicos, a saber el pleno empleo, el desarrollo económico, el equilibrio económico exterior, la estabilidad cíclica, y la estabilidad del nivel de precios).

Otra clasificación divide a las políticas económicas específicas en instrumentales y sectoriales. Por un lado, las políticas instrumentales son aquellas que tienen consecuencias en la economía en su conjunto. Ejemplos de este tipo de política es la monetaria, la fiscal, la exterior, la laboral, entre otras. Por otro lado, las políticas sectoriales son las se refieren y se centran en una actividad concreta de la económica. Cuando se centra en el sector agrario, se crea la política agraria. Cuando se focaliza en la industria, surge la política industrial. Y cuando se refiere al turismo, es cuando nace la política turística. De este modo se puede ver claramente porque la política turística tiene su génesis y razón de ser en la política económica, de la cual se desgrana.

Así, la política turística puede ser definida como la herramienta básica de la organización administrativa pública del turismo.<sup>37</sup> También, y con más precisión y detalle, la política turística es el *“conjunto de acciones, prácticas sociales conscientes y deliberadas, y procedimientos de gestión administrativa y presupuestaria, de intervención o no intervención, que sirven de base a la acción del Estado tendiente a propiciar o transformar las condiciones del entorno, de las personas, de las organizaciones o de las instituciones, en un determinado espacio, sobre las que se desarrollan las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.”*<sup>38</sup>

Antes de proseguir, debe hacerse referencia a la interrelación entre las políticas instrumentales y sectoriales. Dadas las particularidades de la actividad turística (de dificultosa delimitación), es innegable la incidencia que tienen las políticas instrumentales en la política turística, pero fundamentalmente las políticas instrumentales condicionan a la política de la actividad. Así el turismo como actividad económica receptora de divisas, de creación de riqueza y de empleo está igualmente condicionada por otras las políticas instrumentales, que junto con las ya mencionadas, permiten el logro de objetivos propios de políticas económicas finalistas, como el equilibrio económico exterior.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Monfort Mir, Vicente M. (2000). “La política turística... Ob cit.10

<sup>38</sup> Pau Rausell Köster. (2008).

<sup>39</sup> Monfort Mir, Vicente M. (2000). “La política turística... Ob cit.10

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Cuanto más importante que la influencia que recibe la política turística, son los objetivos que se plantea para que esos influjos sean en mayor o menor grado. Existe un amplio acuerdo respecto a los objetivos esenciales que persigue toda política turística, a saber, procurar el crecimiento de la renta nacional, generar empleo, aumentar el ingreso de divisas o progresar en el desarrollo y equilibrios regionales.

Por otro lado, según el estado de evolución que presente un gobierno en materia de política turística, varían las funciones que cumple y con ellas los objetivos que se propone.

Cuando se inicia la actividad, el estado actúa como promotor y estimulador de la actividad, teniendo un objetivo económico (beneficiar la balanza de pagos mediante el incremento del ingreso de divisas, lo que potencia la creación de trabajo, y la expansión de industrias secundarias que le son de soporte) y otro de índole político (apoyar al turismo como medio para la paz y favorecer el derecho a viajar libremente).

Cuando asume un rol planificador, tiende a canalizar los flujos turísticos a regiones industrialmente desfavorecidas para contrarrestar el declive económico.

En el momento en que el estado se torna en garante de la actividad, regulándola, se propone aumentar el control sobre las diferentes relaciones y circunstancias que se producen en la actividad, buscando fundamentalmente la ordenación del sector.

Al detectarse los impactos negativos de la actividad, el estado pasa a cumplir una función de coordinación entre los diversos intereses, y así surgen nuevos fines de la política turística. Ahora procura la superación de los procesos empresariales, por medio del apoyo a la internacionalización o a la tecnificación de los procesos, para la creación de productos más atractivos, mejorando los escenarios de comercialización.

Por último, su potestad particular respecto del sistema turístico le otorga un papel armonizador o catalizador del potencial turístico del conjunto del país. Así, la política turística persigue mejorar el producto turístico ante clientes cada vez más experimentados y frente a un aumento del conflicto entre valores como crecimiento económico y desarrollo sustentable de difícil manejo. Surgen las acciones tendientes al cuidado de la calidad y la búsqueda de la cooperación entre los actores.

Dado que el turismo tiene un alto impacto en la economía debería ser apoyada por los distintos gobiernos de un modo análogo, aunque al momento de verificar el estado de cosas se verifica la aplicación de políticas diversas. Pero a la hora de investigar la política turística, es necesario dar un orden a los diferentes accionares. De este modo surge el concepto de instrumentos de política turística, los cuales son categorías ideales que permiten ordenar iniciativas muy desiguales y de difícil comparación que son puestas en marcha por los mismos decisores. Cada instrumento

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

responde a una naturaleza, objetivos y carácter propios, y es su uso alternativo o simultáneo el que permite conocer las estrategias reales de la política.

Los tipos de instrumentos que existen son:

1. *Instrumentos organizativos*: cualquier estructura pública o de naturaleza mixta que es creada o modificada para la acción política en el ámbito del turismo.
2. *Planes generales*: es el conjunto ordenado de acciones y programas que contienen el proyecto político que para el sector tiene un gobierno determinado. Se dirige a la totalidad del sector turístico y conlleva la determinación de unos objetivos, la identificación de unos instrumentos para alcanzarlos y la dotación de los medios necesarios para su cumplimiento.
3. *Programas*: serie de actuaciones relacionadas entre sí y diseñadas por el Gobierno con el fin de generar un efecto en una faceta concreta del sistema turístico. Es decir, en subsector turístico concreto, en un producto turístico específico, en un perfil de turistas determinado, en un destino delimitado o en una cuestión concreta del turismo. Conlleva la determinación de unos objetivos, la identificación de unos instrumentos para alcanzarlos y la dotación de los medios necesarios para su cumplimiento, pero se diferencia en que se centra en algunos de los aspectos mencionados, sus objetivos son concretos y, por lo general, tiene carácter voluntario y precisa de la acción de los destinatarios a los que se dirige para que sea de aplicación a situaciones concretas.
4. *Instrumentos normativos*: cualquier norma legal de carácter vinculante y de aplicación directa. Puede dirigirse a la totalidad del sector, a la ordenación de un subsector concreto, o a la regulación de cualquiera de los componentes de la actividad turística.
5. *Instrumentos financieros*: distintos estímulos económicos cuyo objeto es el apoyo financiero a la iniciativa privada del sector turístico sin distinciones, a un subsector turístico concreto, o a parte de la iniciativa privada. Suele estar vinculado a un plan o un programa y, desde una perspectiva más general, a los objetivos generales de la política turística. La articulación de los instrumentos financieros puede realizarse a través de cualquiera de las fórmulas previstas en la ley: créditos, ayudas económicas reembolsables, subvenciones, entre otras.
6. *Acciones de comunicación*: diversas acciones promovidas por la Administración para difundir la actividad turística entre el conjunto de la sociedad, generar espacios de comunicación entre los profesionales del turismo o favorecer la creación de una tribuna de reflexión sobre el turismo.”<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Velasco González, María. (2005). “¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004)”. *Política y Sociedad*. Vol. 42 N°1, pp. 169-195.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

De esta manera se tiene un marco en el que se despliega un abanico de prácticas que influyen en los vaivenes del mercado turístico. Pero es innegable que éste también condiciona el accionar así como el grado de madurez del destino junto al producto que se pretende ofertar. Por ello no es un punto menor el proceso de formulación de la política turística<sup>41</sup>. Las etapas que generalmente se atraviesan son:

1. Identificar las necesidades y problemas que se precisa atender.
2. Disponer las metas que evidencien dichas carencias generales siendo coherentes con los objetivos principales en el área social, económica, cultural y medioambiental.
3. Establecer las estrategias y los instrumentos correspondientes para dar contenido a las metas que están detrás de los objetivos de la política turística.

A su vez, la actitud del sector público en la instrumentación de la política turística puede ser activa o pasiva.

Por un lado, la actitud pasiva responde a la postura de los gobiernos cuya participación simplemente incluye aquellas acciones que pueden generar consecuencias en el turismo, es decir, no responde a decisiones orientadas concretamente a beneficiar o modificar su desarrollo.

Por otro lado está la actitud activa, que se da cuando lleva adelante acciones deliberadas para beneficiar la actividad, lo que comprende el reconocimiento de carencias puntuales y alcanzar los objetivos preestablecidos. Esta actuación puede ser desglosada en dos enfoques, siendo uno el planeamiento evolutivo. Desde este enfoque se practica un rol operativo y especialmente activo, derivado de la falta o ausencia de interés y/o voluntad del sector privado por involucrarse en la actividad turística. Otro enfoque es el planeamiento gestor, en el que el estado determina objetivos del turismo, sumado al hecho que contribuye con el soporte indispensable de la estructura organizacional y legislativa, lo que hace posible el logro de los objetivos proyectados.

De esta manera, se ve la conveniencia de una política turística, ya que tiende a crear y dar lugar a un clima de estabilidad y un marco adecuado para el desarrollo del sector privado, y en fin, a la minimización de los conflictos entre el sector público y el sector privado, dando lugar a relaciones que generen beneficios para todos los sectores de interés.

---

<sup>41</sup> Monfort Mir, Vicente M. (2000). "La política turística... Ob cit. 10

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**Relaciones entre el sector público y el privado.

A la hora de hablar sobre que actores intervienen en el ambiente turístico, surge la división entre el sector público y el sector privado. El primero es aquel que *está constituido por los diversos niveles de administración local, regional, estatal e internacional, así como de órganos e instituciones que de forma mayoritaria son dependientes de ellos y que se financian o bien por tributos o por precios públicos. Se trata de un amplio abanico de instituciones: educativas, promocionales, incluso algunas con forma societaria privada o mixta, pero con competencias bien definidas, con normativas que regulan de forma bien precisa su actuar en la sociedad y en definitiva bajo el enfoque de la búsqueda del bien público.*<sup>42</sup>

Por otro lado se puede decir que *“el sector privado está constituido por las empresas, en su gran variedad de formas societarias, cooperativas o personales, pero también y de forma muy importante por los interlocutores sociales, sindicatos y asociaciones empresariales y de los ciudadanos como directamente interesados en el bien de la sociedad y como consumidores.”*<sup>43</sup>

Generalmente, los intereses de este sector se circunscriben al ámbito de lo personal, pero nuevas visiones han destacado que su accionar en el terreno de lo social es tan imprescindible como valedero para todo el conjunto de la comunidad, dado que todo tipo de actuar tiene consecuencias y estas conllevan responsabilidades que no pueden ignorarse. Es en este punto donde ambos sectores necesariamente deben establecer relaciones.

Ahora bien, ¿cuáles son los posibles escenarios en que se dan las relaciones entre ambos actores? Los posibles escenarios son cuatro, a saber:

1) *Antagonismo*: es este supuesto la situación es de enfrentamiento entre los sectores público y privado, dado que mutuamente se consideran como limitación para el logro de sus objetivos. Desde la perspectiva pública, la visión consistiría en que los agentes privados son barreras para el alcance del bienestar general, la preservación del medio ambiente, la cohesión social así como también toman una actitud de desinterés en ser responsables empresarialmente para con las comunidades locales. Por otro lado, la situación inversa estaría dada por ser el gobierno un obstáculo en su objetivo de rentabilidad, así como también falta de infraestructuras para el adecuado desarrollo de la actividad.

---

<sup>42</sup> Consejo Económico y Social Europeo (2004). “La política turística y la cooperación entre los sectores público y privado.” [en línea]. *Dictámenes del Comité Económico y Social Europeo*. Nº 1199, Págs. 1-16. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1005309&orden=26486&info=link>> [Consulta: 12 de enero de 2008]

<sup>43</sup> Consejo Económico y Social Europeo (2004). “La política... Ob cit. 42.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

II) *Coexistencia*: es el supuesto de tolerancia mutua, actuando separadamente respetando las respectivas competencias. Se da la presente situación porque ambos sectores cumplen con sus deberes para con el otro. Generalmente se produce en destinos donde el turismo no es la actividad principal.

III) *Coordinación*: es la situación que se da al existir relación respecto de políticas, estrategias, y acciones de los distintos agentes de los dos sectores, pero teniendo cada uno de ellos sus propios objetivos. El vínculo resulta ser fundado en la información y la comunicación, lo que favorece el alcance de objetivos de sustentabilidad económica, social y medioambiental del turismo. Es central que los agentes del destino tengan presente la importancia del turismo para la población y economía local.

IV) *Cooperación*: es el escenario en el que el sector público y privado asumen conjuntamente objetivos comunes respecto de las actuaciones, de las estrategias, e incluso, de la política turística. Supone en todo momento, aplicar principios de sustentabilidad económica, social, y ambiental, tanto en el corto como en el largo plazo. Es de suma relevancia destacar que la cooperación posee su máximo potencial a nivel local, dado que es donde se puede crear el entorno propicio para que el turismo sea el propulsor del desarrollo local.<sup>44</sup>

Es indudable que al momento de realizar el análisis de una situación particular de la vida real, puede suceder que estén presentes los cuatro escenarios al mismo tiempo, o que existan estadios intermedios entre uno y otro, combinándose los elementos resultando situaciones variadas.

A su vez, es esperanzador considerar que por los beneficios propios del turismo, los escenarios evolucionan lentamente hacia situaciones de coordinación y cooperación, ya que es fundamental para la mejora de la calidad, de la planificación del desarrollo y de la rentabilidad de las acciones así como también se aprende a tener presente la necesidad de operar en sustento de los principios de sustentabilidad económica, social y ambiental.

---

<sup>44</sup> Consejo Económico y Social Europeo (2004). "La política... Ob cit. 42.

## Capítulo 3:

# ***METODOLOGÍA.***



# 3

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Toda investigación debe contar con un método, es decir con el procedimiento del que se valen las ciencias para hallar la verdad y enseñarla. De tal manera se considera de suma importancia el presente capítulo.

Planteamiento del problema.

Tal como se expuso al comienzo del presente trabajo, lo que se pretende es determinar cómo fomentan, desarrollan, y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunluefú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos.

Como derivación necesaria, resulta la siguiente hipótesis de trabajo: la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunluefú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos fomentan, desarrollan y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado a través de la cooperación en la implementación de políticas turísticas sustentables y en la planificación de las actividades que se realizan.

Para saber con precisión a dónde se quiere llegar, se establece como objetivo general identificar de qué manera la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunluefú” y la Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos fomentan, desarrollan y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado.

En cuanto a los objetivos específicos, se plantean los siguientes:

5) Averiguar qué relaciones existen entre la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunluefú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos.

6) Indagar acerca de la política turística que tiene el órgano municipal, respecto a la región del río Quequén Salado, para fomentar, desarrollar y llevar a cabo turismo aventura sustentable.

7) Recopilar información sobre las actividades turísticas que promueven los organismos en el río Quequén Salado, y la organización que existe de las mismas.

8) Indagar si la política turística imperante y las actividades que se realizan responden a los criterios de sustentabilidad

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**Métodos, procedimientos y recolección de datos.

A la hora de explicar cómo se alcanzaron los objetivos expuestos, es apropiado mencionar que se realizó un estudio exploratorio descriptivo de carácter longitudinal.

De acuerdo con Hernández Sampieri, Roberto y otros “*Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.*”<sup>45</sup> Esto es precisamente lo detectado respecto a las relaciones que existen entre la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y la Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos, ya que no se halló documentación con registros ni información más que los artículos periodísticos del diario local.

Continuando, el mismo autor explica que “*Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así —y valga la redundancia— describir lo que se investiga.*”<sup>46</sup> En consecuencia, en la presente se describen cómo suceden las interacciones entre los dos entes mencionados, comprobando a su vez, si cumplen con los parámetros de sustentabilidad las prácticas de turismo aventura que se llevan a cabo.

Respecto al último carácter de la investigación, Luis Ávila Baray dice: “*Estudios Longitudinales: en los estudios longitudinales la unidad de análisis es observada en varios puntos en el tiempo.*”<sup>47</sup> Por lo tanto, el lapso espacial que se tomó para analizar las relaciones y las prácticas turísticas fue de marzo a mayo de 2009, fundado esto en que se pretende probar que las actividades de turismo aventura en el Río Quequén Salado son sustentable en todo tiempo, y no solamente en alguna ocasión.

Ahora bien, habiendo estipulado qué tipo de investigación se realizó, es dable precisar cuáles fueron los métodos utilizados para cumplir con los objetivos planteados.

---

<sup>45</sup> Hernández Sampieri, Roberto y otros (1997). *Metodología de la Investigación*. Colombia. Ed. McGraw-Hill.

<sup>46</sup> Hernández Sampieri, Roberto y... Ob cit. 45.

<sup>47</sup> Ávila Baray, Luis Héctor (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. CD. Cuauhtemoc, Chihuahua, México.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

En principio, fue fundamental efectuar una investigación documental en bibliotecas, hemerotecas, centros de investigación e información, con el propósito de forjar las bases teóricas del estudio, que se desplegaron en el capítulo 2 del presente trabajo.

Una vez que se tuvo todo el material necesario para encuadrar la investigación se procedió a llevar adelante entrevistas de fondo semi-estructuradas<sup>48</sup> al Director de Turismo de Tres Arroyos, Sr. Mariano Médico y al Presidente de la Cooperativa, Sr. Enrique Fernández, dado que son los directivos de las organizaciones que se pretende analizar. En las respectivas entrevistas se indagó sobre las vinculaciones y relaciones que existían entre los organismos, la política turística existente respecto de las actividades del Río Quequén Salado, así como también se les preguntó sobre las prácticas y actividades de turismo aventura que los turistas practicaban. Los resultados de dichas entrevistas fueron contrastados y comparados para verificar discrepancias en sus dichos respecto a los conceptos interrogados.

En tercer término, en diferentes oportunidades se concurrió y participó en las actividades turísticas en el Río Quequén Salado, efectuándose una observación estructurada, participante, individual.<sup>49</sup> De dichas participaciones se recopilaron los datos necesarios a partir de los cuales se verificaron si las prácticas turísticas obedecen a los criterios de sustentabilidad. Para alcanzar esto último, se definió previamente, qué indicadores se utilizarían, y a su vez, se recurre a la creación de una escala de medición de actitudes,<sup>50</sup> que sirve para evaluar las actividades que se llevan a cabo en distintas ocasiones.

Para la formalización de los indicadores, se recurrió al procedimiento<sup>51</sup> sugerido por la OMT<sup>52</sup> el cual consta de las siguientes etapas:

- A) Investigación y organización.
- B) Elaboración de indicadores.
- C) Aplicación.

Las cuales se explican a continuación:

---

<sup>48</sup> Ver Anexo 1, Entrevistas.

<sup>49</sup> Según Ander-Egg, Ezequiel, en *Métodos y Técnicas de Investigación social IV*, expone que: "La observación estructurada apela a procedimientos más formalizados para la recopilación de datos o la observación de hechos, estableciendo de ante mano qué aspectos se han de estudiar. (...) La observación participante o activa consiste en la participación directa e inmediata del observador en cuanto asume uno o más roles en la vida de la comunidad, del grupo o dentro de una situación determinada. (...) La observación individual es la que realiza una sola persona."

<sup>50</sup> Según Ander-Egg, Ezequiel, en *Métodos y Técnicas de Investigación social IV*, expone que: "la medición de actitudes mediante respuestas verbales de carácter individual, consistentes en que el sujeto señala su propia posición en una escala o bien señala su elección en un abanico de respuestas múltiple".

<sup>51</sup> La metodología utilizada se basa en un enfoque escalonado que produce indicadores operacionales para un destino. Consiste en un proceso participativo que, en sí, ofrece/produce beneficios al destino y a los participantes y sirve de instrumento de formación.

<sup>52</sup> Organización Mundial del Turismo. (2005). *Indicadores...* Ob cit. 34.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO****A) Investigación y organización.**

En la etapa inicial, se realiza la recolección de información basal respecto del destino, del escenario turístico, de los principales actores, de las dificultades preexistentes y de los estudios anteriores para así tener el punto de inflexión desde el cual elaborar los indicadores. En esta etapa, se establecen los contactos iniciales con los expertos locales en el lugar de destino. El objetivo es establecer la situación real del destino y por supuesto, del turismo que en él se practica, identificar las tendencias de la actividad y precisar qué papel cumplen los distintos actores intervinientes.

**Etapa 1. Delimitación del destino.**

Se pueden seguir los siguientes lineamientos para establecer a qué se circunscribe el destino elegido: *a) incluir los sitios y atractivos principales, b) tratar de respetar las demarcaciones políticas existentes, c) reflejar las zonas naturales o ecológicas, considerando sus límites físicos y ecológicos, d) considerar la posibilidad de subdividir el destino, si resulta útil por existir importantes diferencias, y e) someter determinadas subáreas a un examen especial.*

**Etapa 2. Utilización de procesos participativos.**

Es imprescindible que en toda iniciativa participen desde el principio las comunidades locales, el sector público, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, los turistas y todos cuantos contribuyen a la actividad turística. Además los más conocedores son los que viven en el destino, convirtiéndose su saber en una fuente de información única.

**Etapa 3. Identificación de los atractivos, los recursos y los riesgos del turismo.**

El objetivo de esta etapa es advertir de forma manifiesta cuáles son los principales atractivos y recursos del destino y qué elementos de ellos valoran tanto los turistas como los residentes. Una de las maneras más eficaces de alcanzar dicho objetivo es realizando un análisis FODA: evalúa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un destino.<sup>53</sup>

**Etapa 4. Visión a largo plazo de un destino.**

Al preguntar cuál es la visión a largo plazo de un destino, se cuestionan los aspectos basales, así como los problemas fundamentales a los que se enfrenta. Por esto es que la elaboración de indicadores debe tener en consideración hacia dónde desea dirigirse la actividad turística, circunscribiendo los objetivos de los actores interesados.

**B) Elaboración de Indicadores.**

---

<sup>53</sup> Ver Anexo 2: Directrices para la realización de un análisis FODA.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Continuando con la etapa de elaboración de indicadores, se puntualizan qué indicadores son los relevantes.

**Etapa 5. Selección de asuntos prioritarios y cuestiones de política.**

La selección de indicadores está directamente relacionada con los asuntos que son importantes en un destino. Por consiguiente, un paso fundamental es determinar cuáles son las cuestiones más importantes desde el punto de vista de todos los interesados. El objetivo es crear un inventario de las cuestiones que resulten ser de mayor importancia, siendo útil como base para construir los potenciales indicadores.

**Etapa 6. Identificación de los indicadores deseados.**

Se procede con la elaboración de un listado marco con los posibles indicadores, para afrontar cada uno de los principales problemas y cuestiones de política.

**Etapa 7. Inventario de las fuentes de datos.**

La información es imprescindible al momento de crear y aplicar los indicadores, ya que se pretende contar con fuentes a las que se pueda acceder, ya sean presentes o futuras. Así su identificación y escrutinio es de elemental importancia para alcanzar el éxito.

**Etapa 8. Procedimientos de selección**

A la hora de determinar qué indicadores se emplearán en el caso en concreto se sugiere la utilización de los cinco criterios para la clasificación de indicadores, mediante los que se evalúa cada indicador. Los criterios que deben reunirse son los siguientes:

1) *Pertinencia del indicador respecto del problema seleccionado.* El indicador idóneo proporcionará, cuando sea necesario, información útil que influirá en las decisiones que afecten a la sostenibilidad del turismo y del destino.

2) *Posibilidad real de obtener y analizar la información necesaria.* Este criterio puede utilizarse junto con el de pertinencia para responder a la pregunta ¿merecen los beneficios el costo incurrido?

3) *Credibilidad de la información y fiabilidad de los datos para los usuarios.* ¿Procede la información de una fuente acreditada y sólida desde el punto de vista científico? ¿Se considera objetiva?

4) *Claridad de la información, que será fácil de entender por los usuarios.*

5) *Comparabilidad en el tiempo y entre jurisdicciones o regiones.* ¿Puede utilizarse el indicador de forma fiable para mostrar los cambios en el tiempo en relación con las normas o referencias del mismo destino o de otros destinos? En muchos casos, debido a que todos los destinos son únicos, las mejores referencias son los cambios producidos a lo largo del tiempo en la misma localidad.

**C) Aplicación de los indicadores definidos.**

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Por último, se arriba a la etapa de aplicación de los indicadores definidos. El fin último será alcanzar un programa de vigilancia y apoyo al turismo sustentable en el destino.

### **Etapa 9. Evaluación de la viabilidad/ aplicación.**

En esta etapa, se siguen elaborando y se reevalúan los indicadores seleccionados mediante un procedimiento que identificará claramente:

- 1) Las fuentes específicas de datos que se utilizarán para crear el indicador.
- 2) Las características específicas de los datos - nivel de detalle (campos de datos, número de enteros, forma de suministro (impresa, digital, etc.), formatos de tabulación.
- 3) La frecuencia de la recopilación de datos.
- 4) El intervalo que transcurre entre la recopilación y la disponibilidad de la información.
- 5) Consideraciones de acceso y confidencialidad.
- 6) Unidades de establecimiento de informes, validez y precisión a diferentes escalas.
- 7) Responsabilidad respecto del suministro de datos, análisis de datos y cualquier manipulación adicional.
- 8) Costos y requisitos técnicos de la recolección y el análisis de datos.

### **Etapa 10. Recolección/recopilación y análisis de datos.**

Es esencial indicar claramente los medios concretos que se utilizarán para obtener información sobre cada indicador. Los procedimientos más corrientes son:

- I. Utilización de los datos recabados por el sector turístico y otros sectores.
- II. Creación de nuevos datos globales.
- III. Creación de datos de muestra. Puede conllevar la utilización de métodos como el muestreo, el uso de instrumentos para elaborar cuestionarios o la extracción de datos de fuentes estadísticas existentes.

### **Etapa 11. Rendición de cuentas, comunicación y presentación de informes.**

Los indicadores pueden marcar una auténtica diferencia en el proceso decisorio, en particular cuando los resultados de los indicadores se utilizan públicamente; contribuyen a entender lo que es importante y pueden promover la acción.

### **Etapa 12. Supervisión y evaluación de la aplicación de los indicadores.**

Esta etapa es realizada en concomitancia con la aplicación y luego al realizar el análisis de los resultados.

De esta manera se da conclusión a los procesos metodológicos que estructuran y orientan la presente investigación.

## Capítulo 4:

# ***RESULTADOS.***



# 4

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Finalizado el trabajo de campo, se procedió al análisis de los datos obtenidos y a la elaboración de los resultados que a continuación se exponen.

**El turismo aventura en el Río Quequén Salado.**

El turismo en la región del Río Quequén Salado es naciente, ya que, de entrevistas a miembros de la Dirección de Turismo de Tres Arroyos, a los lugareños que asisten en turismo en Oriente y Marisol<sup>54</sup>, se determinó que la actividad turística es insipiente. Esto se debe a que hasta el año 2005, el Río no era promocionado como atractivo turístico, y mucho menos como producto turístico, por parte de la Dirección de Turismo de Tres Arroyos; y desde Oriente y Marisol, no existía propaganda de ninguna índole. Solamente lo llegaban a visitar, turistas que iban a veranear a Marisol y Reta<sup>55</sup>, todo gracias a la colaboración e interacción del turista con conocedores de los principales atractivos.

En el año 2006 se realizó un proyecto de trabajo conjunto entre las dos riveras del río. La Dirección de Turismo de Tres Arroyos se encargó de realizar la folletería y fomentar su visita tanto a los habitantes de la zona como al turista que visita los balnearios del partido<sup>56</sup>, mientras que los apasionados y conocedores del Río Quequén Salado oriundos de Oriente y Tres Arroyos, crearon la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú”.

Durante la estación estival 2006/2007 se comenzó a llevar a cabo actividades, principalmente caminatas, organizadas y auspiciadas conjuntamente entre los dos entes.

Debido a que uno de los objetivos planteados fue recopilar información sobre las actividades turísticas que promueven los organismos en el río Quequén Salado, y la organización que existe de las mismas, fue imperioso determinar si las actividades que comprenden al turismo desplegado hace posible considerar al mismo turismo aventura. La Cooperativa de Servicios Turísticos Río Mulpunleufú continua siendo la empresa encargada de la planeación, organización y realización de las actividades, las cuales son:

1. Caminatas/ Trekking,

---

<sup>54</sup> Oriente es un pueblo agropecuario de aproximadamente 2000 habitantes, ubicado a 560km de Capital Federal, 80km de su cabecera de partido, Coronel Dorrego, y a tan solo 2km del río, de la zona del Puente Viejo y de la Usina Hidroeléctrica. La villa balnearia de Marisol se encuentra a 22km de este pueblo, en dirección sur, por un camino de ripio, el que, en su gran mayoría, bordea al río. Marisol tiene como atractivo sus playas y el río, cuya desembocadura es un atractivo por naturaleza.

<sup>55</sup> Villa balnearia que se encuentra a 15km de la desembocadura del río, en el partido de Tres Arroyos.

<sup>56</sup> De oeste a este, Reta, Claromecó y Orense.

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

2. Tirolesa y rappel,
3. Canotaje y kayaking,
4. Mountain bike,
5. Acampadas,
6. Excursiones vehiculares,
7. Concurso de Pesca,

De contrastar estas con las actividades que componen el turismo aventura<sup>57</sup>, y con la experiencia personal de la autora a partir de la participación en las mismas, se pudo determinar que el turismo que desarrolla la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” en la región del Río Quequén Salado es turismo aventura.

### Relaciones entre la Dirección de Turismo de Tres Arroyos y la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú”.

Como se mencionó en el punto anterior, el turismo en el río es reciente, y mucho más lo es la organización y planificación del mismo.

La iniciativa de realizar actividades guiadas y monitoreadas surge de la Dirección de Turismo de Tres Arroyos aproximadamente a mediados del año 2006. Por aquel entonces el organismo público detectó que un recurso con variados atractivos no estaba siendo ofertado ni mucho menos explotado con fines turístico.

Como solución a dicha falencia se invita a conocedores del río para que sean ellos quienes se ocupen de brindar este servicio. La idea entusiasmó a un grupo de lugareños que por más de veinte años (20) recorrieron el río infinidad de oportunidades, pero su mayor preocupación era la rentabilidad de la actividad, la responsabilidad que la misma implicaba, como también todo lo que implica emprender una nueva actividad productiva (siendo que cada uno de los involucrados ya tenía la suya). Como solución a dichas limitaciones la Dirección de Turismo de Tres Arroyos les propuso crear una cooperativa de trabajo, brindándoles todo el asesoramiento necesario para su correcta creación. Así surgió la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú”.

Desde entonces, el organismo privado es el encargado de la organización y realización de actividades en el Río, mientras que la Dirección de Turismo de Tres Arroyos se encarga de la promoción del atractivo turístico del partido en conjunto con los demás productos (los Balnearios de Claromecó, Reta y Orense).

---

<sup>57</sup> Las actividades a las que se hace referencia fueron enunciadas en el Capítulo 2, Pág. 16.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Ahora bien, tomando en consideración las entrevistas<sup>58</sup> practicadas a los directivos de la Dirección de Turismo y de la Cooperativa, y de una consecuente evaluación de la relación normal y habitual de estos dos actores turísticos, se procedió al encuadre dentro de alguno de los escenarios posibles<sup>59</sup> (o la combinación de algunos de ellos), determinándose que es una situación de *coordinación* ya que llevan a cabo las acciones de promoción y difusión de información así como la organización para fechas especiales<sup>60</sup> de actividades conexas con otras ofertas de la región<sup>61</sup>. A su vez, el ente público tiene en sus canales de promoción a la Cooperativa como único prestador de servicios para conocer el río, razón por la que la misma informa la programación y realización de excursiones a aquella. Es decir, la relación se fundamenta en la comunicación para el desarrollo del turismo aventura en el río Quequén Salado. Los funcionarios de la Dirección de Turismo reconocen la relevancia económica, social y ambiental que importa el despliegue turístico en la región, ya que consideran que esta actividad económica encuentra en los productos de la región un nicho para explotar y desarrollar, sin perder de miras las comunidades locales y las cuestiones medioambientales.

Más allá de esta circunstancia, puede destacarse que al momento de la creación de la cooperativa se dio un supuesto de cooperación entre el sector público y privado puesto que asumieron un objetivo común de manera conjunta. Esto es de máxima relevancia porque, como bien se dijo en el capítulo 2, lograr la cooperación a nivel local en un destino en estado naciente propende a la planificación, organización e implementación de proyectos turísticos en un marco de sustentabilidad para la consecución de objetivos tanto a corto como largo plazo, y así lograr el desarrollo económico local tanpreciado para el destino turístico.

### ¿Un turismo sustentable?

En miras de responder al interrogante de sí el turismo aventura desplegado en la región del río Quequén Salado es sustentable, es necesario crear los indicadores que comprueben dicho estado. Por esta razón es que se procede con la descripción de la elaboración de los indicadores, siguiendo las etapas descriptas en el capítulo 3.

#### **A) Investigación y organización.**

Esta fase que se despliega en tres etapas, a saber:

---

<sup>58</sup> Ver Anexo 1: Entrevistas.

<sup>59</sup> Ver Capítulo 2, Pág. 25 y 26.

<sup>60</sup> Semana Santa, Fines de Semana largos, entre otros.

<sup>61</sup> Como son las Estancias que ofrecen Turismo Rural, visita a los Balnearios y sus atractivos, entre otros.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO****Etapa 1. Delimitación del destino.**

El destino que se considera para la formulación de los indicadores es Río Quequén Salado. Comprende un recorrido de 135 kilómetros desde su nacimiento hasta la desembocadura en el mar Argentino. Sus principales atractivos son el Molino de La Rosa, el Puente de la Ruta Nacional Nº 3, la Cascada de Cifuentes o Aldaya, el Puente Nuevo, la Vieja Usina Hidroeléctrica con la fábrica de cal en desuso, el Puente Viejo, la Cascada Mulpunleufú, la Cueva del Tigre, el Bismar, y la Boca. Sumados a estos atractivos naturales y artificiales, están aquellos intangibles que hacen a la historia del lugar, a saber, la leyenda del Tigre del Quequén y el comisario Luis Aldaz, la historia del Molino Harinero La Rosa del Sud, el Fortín Argentino y la pulpería La Rosa y el yacimiento de restos fósiles de megatherios y gliptodontes. En cuanto a las divisiones políticas existentes, precisamente este accidente natural sirve para delimitar los partidos de Adolfo González Chávez y Tres Arroyos, y luego este último y Coronel Dorrego; así que no se puede tener reparo en demarcaciones políticas para circunscribir el destino puesto que no las hay. Lo que si cabe destacar es la existencia de una ley provincial que declara Paisaje Protegido de Interés Provincial a la Cuenca del Río Quequén-Salado<sup>62</sup>, desde su nacimiento en el partido de Gonzáles Chávez hasta su desembocadura en el Mar Argentino: sus afluentes Arroyos Indio Rico y Pillahuincó, ambos desde su nacimiento en el partido de Coronel Pringles, y a la Villa Balnearia Marisol. Por lo cual, se hace uso de los límites naturales de la cuenca del Río Quequén Salado para demarcar el lugar en cuestión.

Respecto a considerar dividir el destino, no se cree necesario ya que no posee lugares con la concentración de las visitas, ni un uso extensivo. Como consecuencia se prescinde de efectuar algún tipo de examen especial por área.

**Etapa 2. Utilización de procesos participativos.**

Sin quitarle valor a la presente etapa, es imprescindible tener en cuenta que llevar adelante lo explicado infiere un tiempo del que no se dispone. A pesar de esto, no se puede negar que se ha tomado contacto con los baquianos del río y conocedores de la actividad turística que allí se desarrolla, lo que permitió tener una perspectiva de la conciencia respecto del desarrollo del lugar.

**Etapa 3. Identificación de los atractivos, los recursos y los riesgos del turismo.**

El análisis FODA ayuda a delimitar los riesgos y oportunidades y contribuye a dirimir qué indicadores permitirán abordar mejor la sustentabilidad del destino y el turismo deseado para él.

---

<sup>62</sup> Ver Anexo 2: LEY 12707.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

<p><b>Fortalezas.</b></p>	<p><i>Atractivos y recursos del destino:</i> los atractivos del Río Quequén Salado son el Molino de la Rosa, el Puente de la Ruta Nacional Nº 3, la Cascada de Cifuentes o Aldaya, el Puente Nuevo, la Vieja Usina Hidroeléctrica con la fábrica de cal en desuso, el Puente Viejo, la Cascada Mulpunleufú, la Cueva del Tigre, el Bismar, y la Boca. Respecto a los atributos culturales e históricos son innumerables, siendo de exclusivo conocimiento en profundidad de los expertos del lugar. Más allá de esto, vale destacar la leyenda del Tigre del Quequén, la historia de la región antes de la conquista del desierto, los atractivos arqueológicos y paleontológicos, así como también la historia de la Usina Hidroeléctrica del Sud.</p> <p><i>Personal:</i> son expertos conocedores de las disciplinas practicadas así como también del soporte físico del que se valen.</p> <p><i>Capacidad de gestión:</i> al ser embrionaria la actividad desplegada, aun no se cuenta con dificultades en la organización y gestión de la misma. Las prácticas se despliegan de manera eficiente, en concordancia con lo planificado para cada actividad en particular.</p>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<p><i>Oportunidades económicas:</i> existencia de asistencia financiera por verificarse una amplia oferta de créditos impulsados por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, puntualmente, la Dirección de Inversiones Turísticas.<sup>63</sup></p> <p><i>Oportunidades comerciales (productos y mercados):</i> en las nuevas tendencias mundiales, donde se tiende a viajar durante periodos más cortos pero en más ocasiones, es una circunstancia excepcional para el producto que se ofrece. Sumado a esto, está el hecho de que también se buscan destinos nuevos, emergentes, vírgenes, espacios naturales inexplorados, donde la travesía de hacerlo resulte una aventura, lo que caracteriza al Río Quequén Salado y sus atractivos.</p> <p><i>Conservación:</i> la ley provincia Nº 12707 declara Paisaje Protegido de Interés Provincial a la Cuenca del Río Quequén-Salado, desde su nacimiento en el partido de Gonzáles Chaves hasta su desembocadura en el Mar Argentino: sus afluentes Arroyos Indio</p>

<sup>63</sup> Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. (2009). *Asistencia Financiera para el Sector Turístico*. PFETS.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

	<p>Rico y Pillahuincó, ambos desde su nacimiento en el partido de Coronel Pringles, y a la Villa Balnearia Marisol. La misma tiene como objeto conservar el Río Quequén-Salado y sus afluentes como recursos hídricos libres de contaminación y proteger la integridad del paisaje de su área de influencia, así como a la Villa Balnearia Marisol, manteniendo sus condiciones actuales. .</p>
<p><b>Debilidades.</b></p>	<p><i>Falta de atractivo turístico:</i> escasa o dificultosa accesibilidad, y falta de infraestructura y de servicios complementarios.</p> <p><i>Preparación:</i> se detecta falta de planes ya que el desarrollo es reciente y se está actuando de acuerdo a las circunstancias económicas actuales, así como también sanitarias.</p>
<p><b>Amenazas.</b></p>	<p><i>Impactos ambientales:</i> la actividad de explotación agrícola-ganadera que circunda al curso de agua, y la cantera de yeso en un sector de su ribera afecta indefectiblemente al hábitat del río.</p> <p><i>Entorno Legal:</i> no existe reglamentación de la actividad, lo que trae como consecuencia una total incertidumbre respecto a la autorización y permisos de explotación de los recursos.</p> <p><i>Entorno económico:</i> la principal amenaza en esta instancia resulta la desvalorización de la moneda y la consecuente mengua del poder adquisitivo de la población. Esto se conjuga con el posible aumento de los costes para el desarrollo de la actividad turística, como son los seguros, el transporte, los combustibles, entre otros.</p> <p><i>Entorno sociocultural:</i> la región no depende de la actividad turística y la misma es reciente, por lo que los habitantes pueden tener actitudes de rechazo y desprecio hacia los turistas que llegan a la región. A su vez, siendo las poblaciones cercanas al río, inferiores a 2 mil habitantes, se generan problemas respecto a la oferta de nuevas alternativas turísticas.</p> <p><i>Demografía:</i> la densidad poblacional es de 6,32hab/km<sup>2</sup> <sup>64</sup>, lo que da la pauta que la ausencia de población no alienta a la inversión turística en nuevos emprendimientos dada la ausencia de mano de obra calificada.</p> <p><i>Economía:</i> la crisis mundial imperante genera un recorte en las necesidades de placer y ocio, destinando sus ingresos a la</p>

<sup>64</sup> Calculado en base al Censo 2001, siendo la población del partido de Tres Arroyos 57244 habitantes y la del partido de Coronel Dorrego 16522 habitantes, mientras que la superficie del primero es de 5861km<sup>2</sup> y la del segundo es 5818km<sup>2</sup>.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

	satisfacción de necesidades de primer orden.
--	--

**Etapa 4. Visión a largo plazo de un destino.**

Corresponde destacar que aquellos dedicados al turismo, argumentan observar el gran potencial que tiene el ambiente, no solo por su atractivo natural, sino también por el humano, por la historia con la que cuenta ese lugar. Pero, a su vez reconocen que la actividad está en un estado embrionario, por lo que subrayan la necesidad del desarrollo. En suma, creen en la belleza de su destino como futuro eje central de la economía del lugar.<sup>65</sup>

**B) Elaboración de Indicadores.****Etapa 5. Selección de asuntos prioritarios y cuestiones de política.**

Los asuntos prioritarios<sup>66</sup> son:

1. La reglamentación de las actividades que se practican en el Río Quequén Salado, por ser las mismas de aventura, lo que implica un riesgo.
2. La creación e implementación de un mecanismo de control del despliegue de las actividades turísticas, de los impactos que la misma genera, y que podría provocar el incremento desmedido del turismo en el destino.
3. El establecimiento de relaciones entre los partidos limítrofes de Tres Arroyos y Coronel Dorrego (ya que el río es un límite natural que separa dichas circunscripciones políticas) respecto a la promoción, planificación, instauración de reglamentación conjunta en materia turística, programación de ayuda financiera a los actores actuantes, y en última instancia, la creación de un producto posicionado en el mercado nacional. En fin, respeto al establecimiento de una política turística conjunta.

**Etapa 6. Identificación de los indicadores deseados.**

1. **Grado de protección del lugar:** el mismo está estrechamente ligado a la necesidad de una reglamentación del turismo en el río Quequén Salado. El presente indicador revela si el lugar en consideración tiene protección legal, y si es así, cuál es dicho grado. Los grados de protección serán aquellos que la legislación determine. Esto da cuenta que valoración tiene el recurso y cuál es el fundamento de dicha relevancia, en función de la finalidad que tenga la preservación.
2. **Existencia y situación de la planificación físico territorial en el destino:** el presente indica con qué ordenación espacial cuenta el destino. Esta información hace especial referencia a la planificación estratégica y control de la actividad turística,

<sup>65</sup> Fuente: Entrevistas a los directivos de la Dirección de Turismo de tres Arroyos y De la Cooperativa de Servicios Turísticos "Río Mulpunleufú". Ver Anexo 1.

<sup>66</sup> Ibídem cit. 64.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

así como también determina si el recurso está incluido dentro de la política turística local, por lo que este indicador tiene implicancias en todos los asuntos prioritarios expuestos.

3. **Frecuencia/periodicidad de las actividades:** Se toma en consideración cuántas actividades diarias se llevaron a cabo a lo largo del último año. En este caso, el indicador, mediante una lectura integral con los demás, revela un coeficiente que muestra las posibilidades de recuperación del ambiente respecto de los impactos de la actividad. Esto está relacionado directamente con el asunto prioritario de regular y controlar la actividad en el río.

4. **Tiempo promedio de duración de la actividad:** del mismo modo que en el caso anterior, se procede de igual manera, siendo lo que cambia la unidad temporal a considerar siendo en este caso la relación en horas de actividad cada veinticuatro (24) que tiene un día. Esta información importa tanto a la hora de regular la actividad, de controlar sus efectos así como también es de suma relevancia para la creación de una política turística apropiada a la situación.

5. **Superficie de desarrollo de la actividad respecto del área total utilizable:** en este supuesto, el indicador representa la relación del impacto que tiene la utilización del espacio respecto del total disponible. La unidad de medida será en kilómetros, y va a variar si se recorren o utiliza el río como medio, navegándolo; si se lo recorre caminando por senderos, si es que los hay, o por la ribera del curso de agua; si se lo recorre en otro medio no motorizado; o si se utilizan los caminos circundantes al río en medios motorizados. En este supuesto la información proporcionada es vital para diseñar una adecuada reglamentación del turismo, así como para controlar los impactos que este puede generar.

6. **Número de personas implicadas en la actividad:** la relación a constatar es cuántas personas participan por kilómetro cuadrado utilizado, pudiéndose determinar si son reversibles los impactos sobre el ambiente natural, y si este tiene la posibilidad de hacerlo, relacionándolo con los tres indicadores precedentes. Se relaciona, al igual que en el supuesto anterior, con todos los asuntos prioritarios.

7. **Efectos de los elementos de los que se vale para realizar las actividades:** el presente indicador reflejaría los impactos del uso de distintos medios (bicicletas, kayaks, automóviles, entre otros) para el desenvolvimiento de la actividad turística. Esto ayudaría a la implementación de un apropiado mecanismo de control de las actividades.

8. **Nivel de gasto por persona por día:** el indicador tiene como función revelar el gasto promedio por persona por día considerando los rubros generales, gastronomía, alojamientos y recuerdos/artesanías, evidenciando el aumento de

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

ingresos por habitante, lo cual es de central relevancia para la toma de decisiones en materia de política turística.

**9. Efectos socioculturales de la interacción del turista con el residente local:** este indicador valuará desde la mirada tanto de los locales como del turista si el contacto entre estos dos sujetos conlleva o no ramificaciones y consecuencias en los hábitos, usos y costumbres. La importancia de contar con este tipo de información deriva de poder llevar adelante un efectivo método de control de los impactos de la actividad turística en la faz sociocultural del destino.

**10. Accionar de los turistas respecto de los residuos, de la fauna y de la flora:** mediante una escala de medición de actitudes se puede estimar cuán interesados en el cuidado y preservación del ambiente está el visitante. Esta información tiene central implicancias en la política turística a implementar, en la regulación del turismo y en el control que debe llevarse a cabo.

**11. Emisión de ruido:** este indicador serviría para que se pueda controlar la emisión de ruidos y los efectos sobre la naturaleza que éste tiene. La medición sería en niveles de sonido cuya medida es en decibeles<sup>67</sup>. Importa a la hora de determinar que actividades se permitirán según los impactos que generen por los ruidos que causen.

**12. Peligro de incendio:** es un indicador que determina cuán probable es el inicio de fuego que genere daños y se de dificultoso control. Esto surge de los elementos que se valen para la realización de la actividad, de la realización de actividades que impliquen este elemento. La información sería útil para regular la actividad turística y para efectivizar un control acorde.

**Etapa 7. Inventario de las fuentes de datos.**

Es indispensable mencionar que se cuenta con el archivo del diario local La Voz del Pueblo, las bibliotecas de la ciudad de Tres Arroyos, la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de Oriente, el centro de investigación del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Sur, la realización de observación participante activa individual desde la cual se recopiló información primaria.

**Etapa 8. Procedimientos de selección**

Por cuanto, se procede a someter bajo la lupa de los mencionados criterios, los indicadores propuestos en la etapa 6.

---

<sup>67</sup> **DECIBEL:** fis. Décima parte de un bel, unidad de medida para expresar la intensidad de un sonido.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**Cuadro de Etapa 8: Procedimiento de Selección.**

<b>CRITERIOS</b>	<i>Pertinencia del indicador respecto del problema seleccionado.</i>	<i>Posibilidad real de obtener y analizar la información necesaria.</i>	<i>Credibilidad de la información y fiabilidad de los datos para los usuarios.</i>	<i>Claridad de la información, que será fácil de entender por los usuarios.</i>	<i>Comparabilidad en el tiempo y entre jurisdicciones o regiones.</i>
<b>INDICADORES</b>					
<i>Grado de protección del lugar.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Existencia y situación de la planificación físico territorial en el destino.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Frecuencia/ periodicidad de las actividades.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Tiempo promedio de duración de la actividad.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Superficie de desarrollo de la actividad respecto del área total utilizable.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Numero de personas implicadas en la actividad.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Efectos de los elementos de los que se vale para realizar las actividades.</i>	SI	NO	SI	SI	SI
<i>Accionar de los turistas respecto de los residuos, de la fauna y de la flora.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Nivel de gasto por persona por día.</i>	SI	SI	SI	SI	SI

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

<i>Efectos socioculturales de la interacción entre los turistas y los residentes locales.</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>Emisión de ruido.</i>	SI	S/N	SI	SI	SI
<i>Peligro de Incendio.</i>	SI	S/N	SI	SI	SI

De la lectura del aludido cuadro, surge que no todos los indicadores cumplen con cuatro de los cinco criterios requeridos. El caso del indicador Efectos de los elementos de los que se vale para realizar las actividades, puede que resulte pertinente su aplicación, pero es dificultosa o incluso imposible, razón por la cual se prescinde del mismo. Caso similar sucede respecto a los indicadores Emisión de ruido y Peligro de incendio. En estos supuestos acontece que no se puede verificar con la necesaria minuciosidad por los tiempos con los que se cuenta y la falta de equipamiento adecuado. Por lo que también se los deja atrás para continuar la valuación y análisis de los restantes.

**C) Aplicación de los indicadores definidos.**

**Etapas 9. Evaluación de la viabilidad/ aplicación.**

En función de los supuestos expuestos en el apartado Métodos y procedimientos del presente capítulo, se procede con el análisis de los indicadores que resultaron de la etapa anterior.

Antes de proceder, corresponde hacer una aclaración que vale a todos los indicadores seleccionados. La responsabilidad de la adquisición, manipulación y análisis de los datos corresponde a la autora del presente trabajo.

**1. Grado de protección del lugar:** La información para la evaluación del presente indicador surge del análisis de la legislación en todos sus niveles, así como también de la entrevista a la autoridad competente respecto de su operatividad. Se recopila de manera instantánea siendo su acceso libre y gratuito. Los resultados de la indagación se expondrán a continuación, páginas adelante.

**2. Existencia y situación de la planificación físico territorial en el destino:** La información del caso surge de las entrevistas realizadas, así como de las disposiciones locales. También se obtiene instantáneamente siendo su acceso libre y

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

gratuito. La información recabada será expuesta e interpretada en conjunto con el resto de los indicadores.

**3. Frecuencia/periodicidad de las actividades:** Los datos surgen de comunicaciones con los miembros de la Cooperativa. Su disponibilidad es inmediata ya que los entrevistados muestran gran apoyo y muy buena predisposición al momento de proporcionar la información necesaria. A su vez, se contrasta con los canales de promoción que utilizaron para difundir la realización de las actividades<sup>68</sup>.

**4. Tiempo promedio de duración de la actividad:** La forma de obtención de la información, es la misma que en antedicho caso, sumada la constatación en los casos de participación.

**5. Superficie de desarrollo de la actividad respecto del área total utilizable:** La información para aplicarlo va a surgir de la proporcionada por los miembros de la Cooperativa así como por la recopilada durante la participación en las mismas.

**6. Numero de personas implicadas en la actividad:** Idéntico al caso anterior es la forma de adquirir los datos para obtener la información.

**7. Nivel de gasto por persona por día:** se obtendrán los datos requeridos de la realización una encuesta durante la participación de las excursiones.

**8. Efectos socioculturales de la interacción del turista con el residente local:** la data surge de la realización de encuestas como para el indicador anterior.

**9. Accionar de los turistas respecto de los residuos, de la fauna y de la flora:** En este caso, siendo el último indicador, se procede a la creación de una escala de medición de actitudes<sup>69</sup>, con la cual surge qué proceder tienen los visitantes respecto del destino, en las distintas ocasiones en las que se participa de las actividades.

Así se obtienen los Indicadores de sustentabilidad para el caso de turismo aventura sustentable en el Río Quequén Salado.

**Etapa 10. Recolección/recopilación y análisis de datos.**

Para determinar si el turismo que se practica en el Río Quequén Salado es sustentable es precisa la aplicación de los Indicadores elaborados.

**1. Grado de protección del lugar.**

En nuestro país el organismo que tiene como función el manejo de las áreas protegidas es la Administración de Parques Nacionales. Este ente dispone que las categorías de manejo serán: Reserva Natural Estricta o Científica, Parque Nacional o

---

<sup>68</sup> Los cuales son el Diario local, mail, su página Web ([www.rioquequensalado.com.ar](http://www.rioquequensalado.com.ar)) y la página Web de la Dirección de Turismo de Tres Arroyos.

<sup>69</sup> Ver Anexo 6: Escala de medición de actitudes utilizado.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Provincial, Monumento Natural (Nacional o Provincial), Santuario de Flora y Fauna o Reserva Natural Manejada, Paisaje Protegido, Reserva de Recursos, Reserva Natural o Cultural y Reserva de Usos Múltiples. Sumado a estos están las categorías de manejo internacionales, que son Reserva de la Biosfera, Sitio de Patrimonio Mundial y Sitio Ramsar, Sitio Hemisférico.

En la actualidad, la Ley Provincial 12707<sup>70</sup> dispone:

**Artículo 1°.-** Declárase Paisaje Protegido de Interés Provincial a la Cuenca del Río Quequén Salado, desde su nacimiento en el partido de Gonzáles Cháves hasta su desembocadura en el Mar Argentino: sus afluentes Arroyos Indio Rico y Pillahuincó, ambos desde su nacimiento en el partido de Coronel Pringles, y a la Villa Balnearia Marisol.

**Artículo 2°.-** La presente declaración tiene como objeto conservar el Río Quequén-Salado y sus afluentes como recursos hídricos libres de contaminación y proteger la integridad del paisaje de su área de influencia, así como a la Villa Balnearia Marisol, manteniendo sus condiciones actuales.

En concordancia con ello, la Ley Provincial 12704 establece que un "Paisaje Protegido de Interés Provincial" es aquel ambiente natural o antropizado con valor escénico, científico, sociocultural, ecológico u otros, conformado por especies nativas y/o exóticas de la flora y fauna o recursos ambientales a ser protegidos. Los ambientes deberán poseer una extensión y funcionalidad tal que resulten lo suficientemente abarcativos como para que en ellos se desarrollen los procesos naturales o artificiales que aseguren la interacción armónica entre hombre y ambiente. El objeto de la mencionada normativa es proteger y conservar. Las áreas, que deberán ser declaradas por ley, poseerán carácter de acceso público, tendiendo al bienestar común, con el fin de elevar la calidad de vida de la población y la protección del medio.

En consecuencia, el Indicador en cuestión nos determina que la Cuenca del Río Quequén Salado, desde su nacimiento en el partido de Gonzáles Cháves hasta su desembocadura en el Mar Argentino: sus afluentes Arroyos Indio Rico y Pillahuincó, ambos desde su nacimiento en el partido de Coronel Pringles, y a la Villa Balnearia Marisol tienen como grado de protección la categoría de Paisaje Protegido de Interés Provincial.

**2. Existencia y situación de la planificación físico territorial en el destino.**

Al hacer referencia a la planificación, recurrimos al conjunto de ordenanzas municipales entre las cuales no surgió nada respecto al destino.

---

<sup>70</sup> Ver Anexo 2: LEY 12707.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

A su vez, de las entrevistas realizadas se confirmó que no existe reglamentación, y mucho menos aplicación, de la ley 12707, la cual dispone:

**Artículo 3°.-** Las autoridades municipales arbitrarán los medios y ejercerán los controles necesarios en sus respectivas jurisdicciones y las autoridades provinciales brindarán el asesoramiento técnico necesario para la consecución de los fines previstos en la presente Ley.

**Artículo 4°.-** Toda modificación al régimen parcelario, así como la realización de toda obra pública o privada, deberá ser aprobada por la autoridad municipal correspondiente, previa presentación de la parte interesada de una evaluación del impacto ambiental. Dicha evaluación deberá contemplar que la obra no altere las condiciones del río, sus afluentes y la Villa Balnearia, ni las características del paisaje, ni de su fauna, ni de su flora autóctona.

**Artículo 5°.-** La reglamentación establecerá el procedimiento y requisitos de la evaluación de impacto ambiental, teniendo especialmente en consideración:

- a) La realización de loteos, parcelación y división de tierras.
- b) La instalación de establecimientos industriales y/o comerciales.
- c) El uso de agroquímicos y pesticidas contaminantes.
- d) El vuelco de efluentes cloacales, industriales y domésticos sobre el río.
- e) La realización de canalizaciones.
- f) El uso extractivo del suelo.
- g) Toda otra actividad que tienda a perturbar los fines específicos tutelados en la presente Ley.

Sumado a esta omisión del sector público, la actividad turística se vale de un curso de agua, el cual es de acceso público. El problema está en que no se sabe donde termina “lo privado” y comienza la zona ribereña fiscal y en consecuencia, pública.

Así los prestadores de servicios turísticos acceden a determinados parajes porque existen caminos rurales, a otros por la gran voluntad de los dueños de los campos, y los hay menos accesibles o totalmente inasequibles, ya que cierran sus campos con candado.<sup>71</sup>

**3. Frecuencia/periodicidad de las actividades.**

De las entrevistas y de los encuentros con los miembros de la Cooperativa, así como de la participación en un kayaking, un trekking y un recorrido de mountain bike.

---

<sup>71</sup> Ibídem cit. 64.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO****Cuadro de Frecuencia/periodicidad de las actividades.**

<b>Meses</b>	<b>Cantidad de actividades diarias por mes</b>
Septiembre	2
Octubre	2
Noviembre	2
Diciembre	3
Enero	4
Febrero	6
Marzo	2
Abril	1
Mayo	0
Junio	0
Julio	2
Agosto	0
<b>Total anual</b>	<b>24</b>
<b>Promedio mensual</b>	<b>2</b>

La frecuencia resultó ser de dos (2) veces por mes, pero la mayor concentración de las mismas fue en la temporada estival, dadas las condiciones climáticas favorables de la época y la presencia del mayor periodo vacacional en dicha estación.

**4. Tiempo promedio de duración de la actividad.**

Las actividades generalmente se programan de día completo, iniciando temprano los días domingo para terminar en las primeras horas de la tarde con un almuerzo que está incluido en el precio de la excursión.

La información se recabó de la participación en las actividades mencionadas, y de la entrevista al presidente de la Cooperativa, siendo seis (6) horas el promedio de duración de cada actividad.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO****Cuadro de Duración promedio de las actividades.**

Meses	Actividades	Duración en horas
Septiembre	Mountain Bike	8
	Trekking	6
Octubre	Excursión vehicular	3
	Caminata	4
Noviembre	Mountain Bike	7
	Trekking	5
Diciembre	Tirolesa y rapel	5
	Kayaking	7
	Acampada con trekking	30
Enero	Trekking	4
	Kayaking	4
	Kayaking	5
	Mountain Bike	6
Febrero	Trekking	5
	Concurso de pesca	6
	Mountain Bike	7
	Kayaking	3
	Charla histórica	2
	Kayaking	4
Marzo	Mountain Bike	6
	Kayaking	5
Abril	Kayaking	6
Julio	Charla histórica	2
	Travesía 4x4	4
	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>6</b>

La duración mínima es de dos o tres horas, mientras que la máxima en una oportunidad, un campamento con trekking, fue de treinta horas. Más allá de aquella oportunidad, en la mayoría de los casos, la duración no supera las siete u ocho horas, lo que implica actividades de día completo.

**5. Superficie de desarrollo de la actividad respecto del área total utilizable.**

El río Quequén Salado tiene una extensión de ciento treinta y cinco kilómetros (135 Km.) desde su nacimiento en Pedro Lasalle (partido de Gonzáles Cháves), en manantiales y pequeñas lagunas, a unos ciento setenta metros sobre el nivel del mar (170 m.s.n.m), hasta desembocar en el Mar Argentino.

De los mencionados ciento treinta y cinco kilómetros (135 Km.) sólo se utilizan un total aproximado de cincuenta kilómetros (50 Km.), correspondiente al trayecto que se inicia en el Molino “La Rosa” hasta la desembocadura. Es decir, es la extensión que comprende el tramo final de la Cuenca Media del río y toda la Cuenca Inferior.<sup>72</sup>

Para cada actividad en promedio se utilizan un total de seis kilómetros (6 Km.). Esto se debe precisamente a la división del río en diferentes circuitos. La división con la que se trabaja de manera alternativa y no consecutiva es:

<sup>72</sup> Marini, Mario Fabian y Piccolo, María Cintia. (2005). “Hidrogeomorfología de la cuenca del Río Quequén Salado, Argentina”. *Investigaciones Geográficas*. N° 37. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. Pág. 59 – 71.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

- desde el Molino de La Rosa hasta el Puente Carretero de la Ruta 3,
- desde el mencionado Molino hasta la Cascada de Cifuentes,
- desde el Puente Carretero de la Ruta Nacional N° 3 hasta el “Puente Nuevo”, en las cercanías de Oriente,
- desde el “Puente Nuevo” o desde la “Usina Hidroeléctrica” hasta la Cueva del Tigre, y, por último,
- desde la Cueva del Tigre hasta la Desembocadura.

**6. Número de personas implicadas en la actividad.**

Dependiendo de la actividad que se trate, varía significativamente la cantidad de participantes. Las menos concurridas son los circuitos en bicicleta, seguidos por los kayakings. Las caminatas tienen numerosos adeptos puesto que el estado físico demandado es bajo. A su vez importa la concurrencia dependiendo de la estación en la que se practiquen las actividades, lo cual se ve reflejado en el siguiente cuadro como en el del indicador de tiempo promedio de duración de una actividad. El promedio total de participantes por actividad es de catorce (14) personas.

**Cuadro de Número de personas implicadas.**

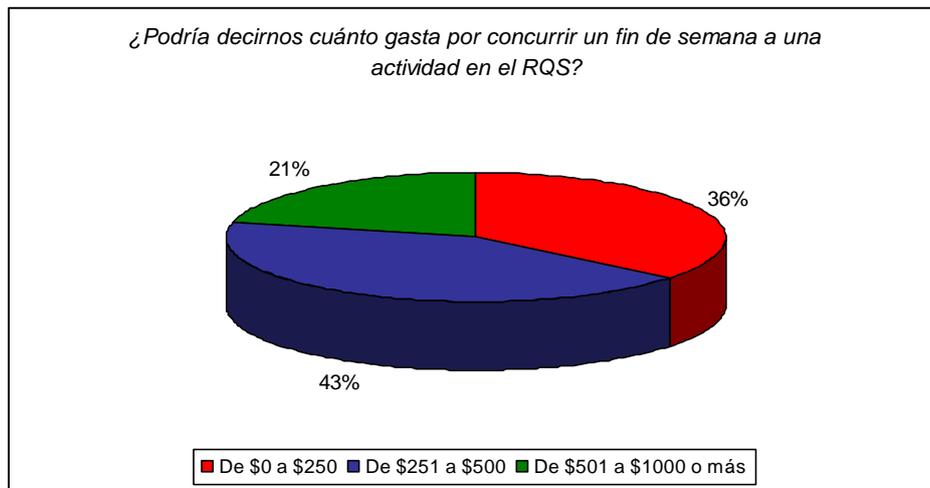
<b>Meses</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cantidad de personas</b>
Septiembre	Mountain Bike	9
	Trekking	11
Octubre	Excursión vehicular	10
	Caminata	12
Noviembre	Mountain Bike	8
	Trekking	15
Diciembre	Tirolesa y rapel	15
	Kayaking	12
	Acampada con trekking	18
Enero	Trekking	22
	Kayaking	16
	Kayaking	18
	Mountain Bike	13
Febrero	Trekking	24
	Concuso de pesca	18
	Mountain Bike	12
	Kayaking	16
	Trekking	11
Marzo	Kayaking	14
	Mountain Bike	9
Abril	Kayaking	16
Julio	Kayaking	11
	Charla histórica	7
	Travesía 4x4	8
	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>14</b>

**7. Nivel de gasto por persona por día.**

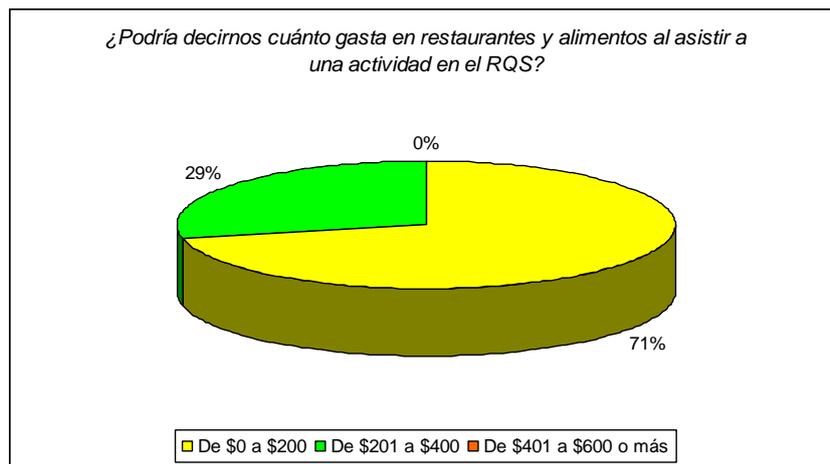
A la hora de evaluar el gasto promedio de un turista en destino, resultó forzoso encuestar a los excursionistas, de los que un treinta y seis por ciento (36%) alegaron

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

gastar de pesos cero (\$0.-) a pesos doscientos cincuenta (\$250.-) en un fin de semana, un cuarenta y tres por ciento (43%) gastó entre pesos doscientos cincuenta y uno (\$251.-) y pesos quinientos (\$500.-), y por último, solo un veintiún por ciento (21%) destinó entre pesos quinientos uno (\$501.-) y pesos mil (\$1000.-) o más. Con la escala se puede establecer un promedio de gasto por grupo, siendo los mismos pesos ciento veinticinco (\$125.-), pesos trescientos setenta y cinco (\$375.-) y pesos setecientos cincuenta (\$750.-). Con estos promedios se puede establecer que el gasto por fin de semana por persona es pesos trescientos sesenta y seis (\$366.-),<sup>73</sup> lo que en definitiva arroja pesos ciento ochenta y tres (\$183) por día por persona.

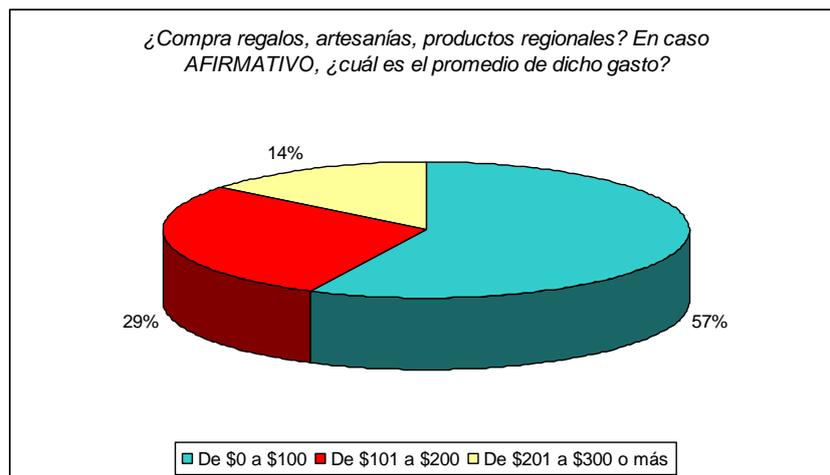


Datos que exceden el presente indicador pero proporcionan indicios para la valuación son los gastos por persona en gastronomía y en recuerdos, artesanías y regalos, los cuales se ven reflejados en los siguientes gráficos:



<sup>73</sup> Dicho valor surge del siguiente razonamiento:  $36\% * \$125 + 43\% * \$375 + 21\% * \$750 = \$366.-$

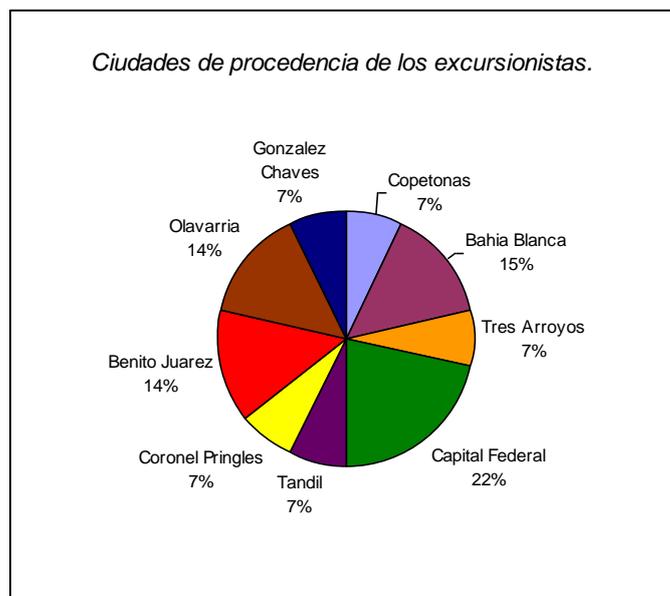
**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**



**8. Efectos socioculturales de la interacción del turista con el residente local.**

Como bien ya se adelantó unas páginas atrás, este indicador evaluó si el acercamiento entre locales y turistas provoca cambios en los hábitos, usos y costumbres de cada uno de ellos. Importa saber si efectivamente son tan diferentes como para distinguirse, y, eventualmente, influenciarse.

En principio y antes que nada, el setenta y nueve por ciento (79%) de los participantes no son de ciudades aledañas, en contraposición con un veintiún por ciento (21%) que sí lo es. Los lugares de procedencia son: Copetonas, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Capital Federal, Tandil, Coronel Pringles, Benito Juárez, Olavarria, y González Chaves.



Respecto a la interacción que tienen los turistas y los locales, resultó ser que un cincuenta y siete por ciento (57%) alegó tener contacto ocasional o aisladamente, mientras que un cuarenta y tres por ciento (43%) lo hizo permanentemente. En la

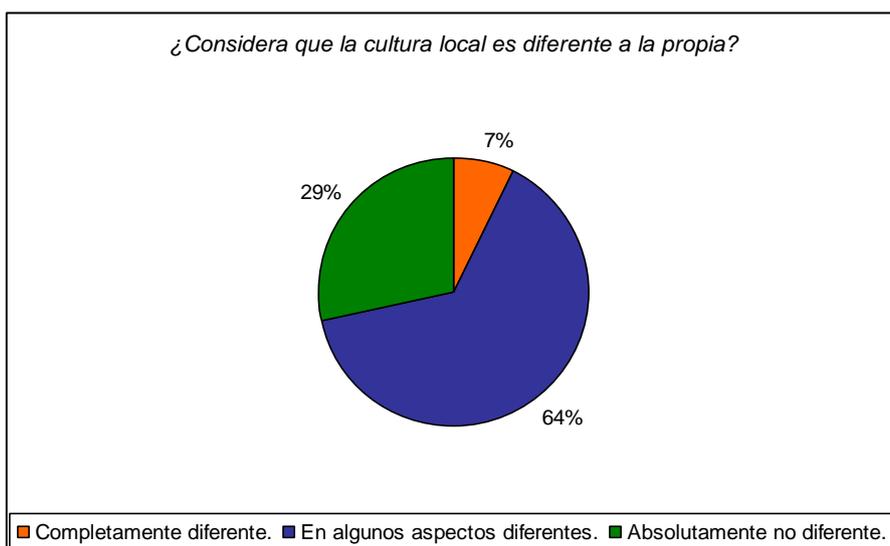
**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

situación inversa, los locales manifestaron estar constantemente en contacto con los visitantes del río.

Haciendo alusión a la participación e intercambio sociocultural, el cuarenta y tres por ciento (43%) de los encuestados no asistió a actividades regionales, como fiestas típicas. Solo un veintinueve por ciento (29%) asistió y otro tanto no sabía si lo haría.



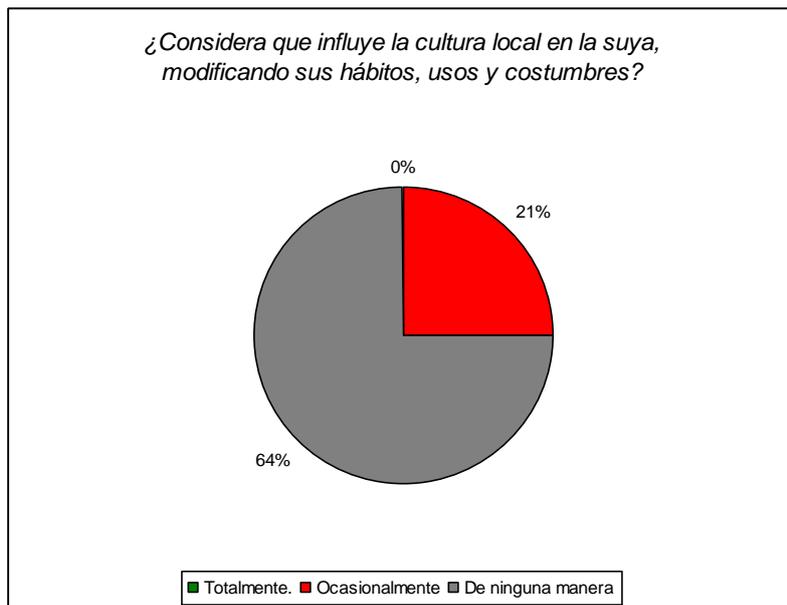
Al hacer referencia a la cultura local en contraposición con la propia de cada visitante, el sesenta y cuatro por ciento (64%) de ellos la consideró diferente en algunos aspectos, seguidos por un veintinueve por ciento (29%) para los que no era para nada disímil, siendo solo un siete por ciento (7%) los que consideraron que era completamente distinta.



En correlato con lo expuesto, se indagó respecto de los impactos interculturales, llegando a resultar que para el sesenta y cuatro por ciento (64%) de los encuestados de ninguna manera influía o influyó la costumbre local sobre la propia, seguidos por un

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

veintiún por ciento (21%) que piensa que ocasionalmente los afectaría en sus usos y costumbres.



De la información recabada se desprende que del contacto e interacción entre turistas y locales, y por consecuencias de sus culturas, no existen significativos efectos, ya que, por un lado no se da el intercambio de grupos sociales totalmente contrapuestos (dado los centro emisores de demanda), y por otro lado, los mismos visitantes no sienten cambios en sus hábitos, usos y costumbres por realizar turismo en la región del Río Quequén Salado.

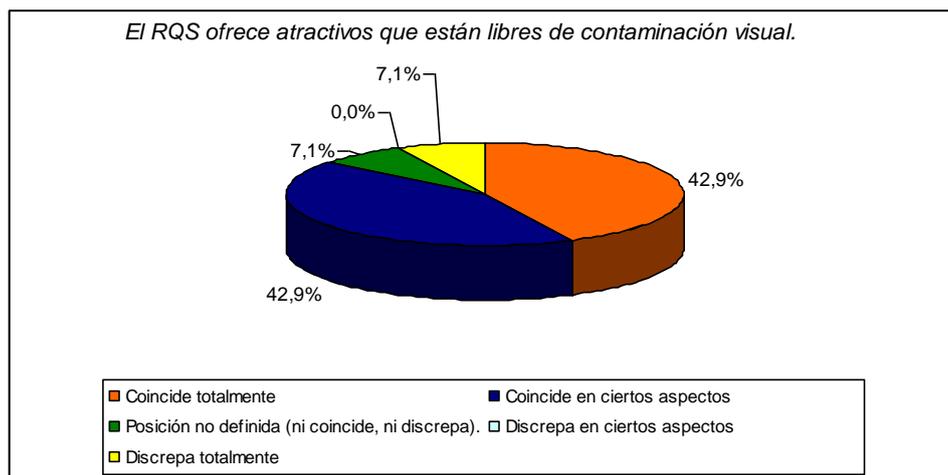
**9. Accionar de los turistas respecto de los residuos, de la fauna y de la flora.**

El proceder de los excursionistas resulto valuado por una escala de medición de actitudes<sup>74</sup>, de la que surgieron, luego de la correspondiente tabulación y procesamiento, los siguientes resultados:

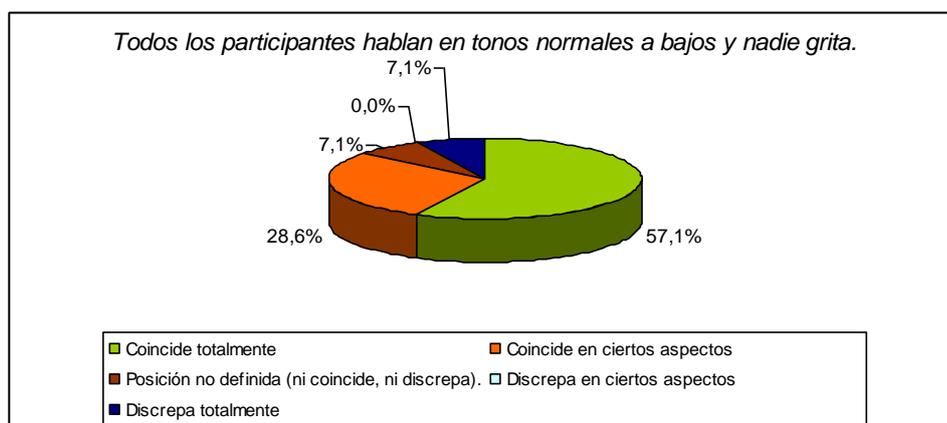
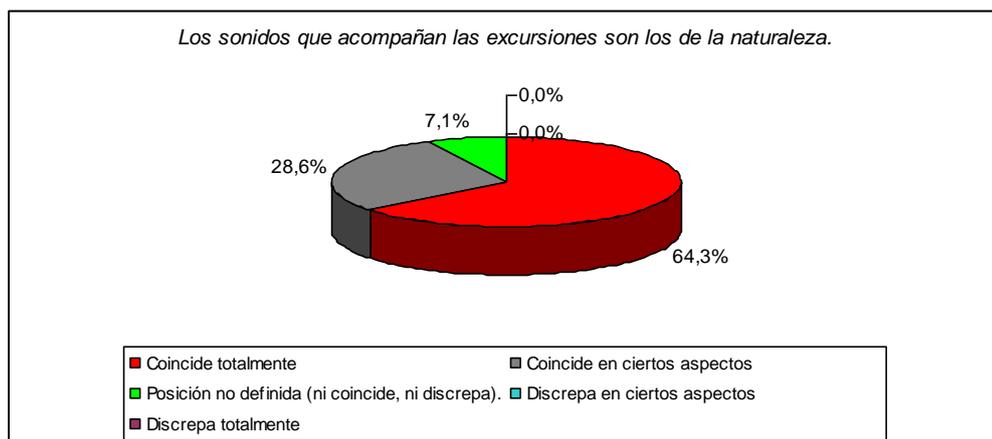
Respecto de los aspectos generales del entorno utilizado para el desarrollo de la actividad, alrededor del cuarenta y tres por ciento (43%) de los encuestados consideran que el río Quequén Salado ofrece atractivos que están libres de contaminación visual, mientras que un número igual coincide en ciertos aspectos del estado total de ausencia de contaminación.

<sup>74</sup> Ver Anexo 6: Escala de medición de actitudes utilizada.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

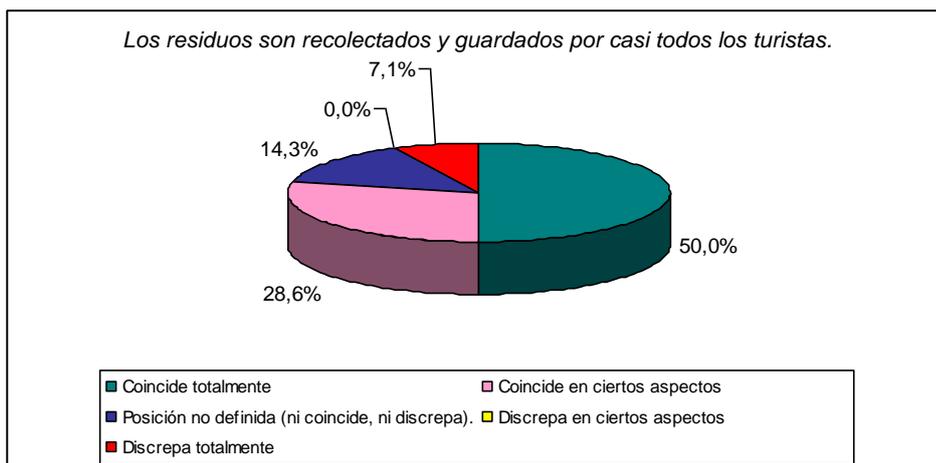


A su vez, el sesenta y cuatro por ciento (64%) converge en que los sonidos que acompañan las excursiones son los de la naturaleza (seguidos por un veintiocho por ciento (28%) que coincide en ciertos aspectos), mientras que el cincuenta y siete por ciento (57%) estima que todos los participantes hablan en tonos normales a bajos y nadie grita.

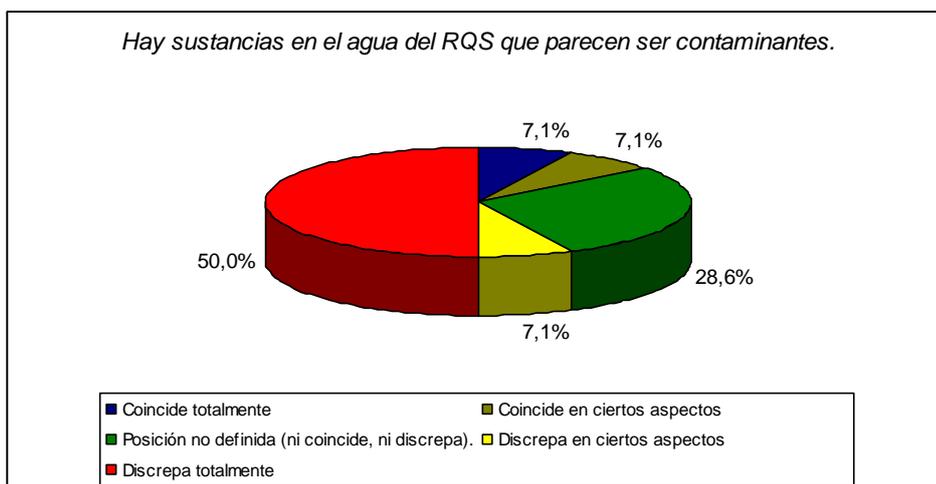


Acerca de los residuos, el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados consideran que son recolectados y guardados por casi todos los turistas, seguidos por el veintiocho por ciento (28%) que coincide casi en plenitud con dicho accionar.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

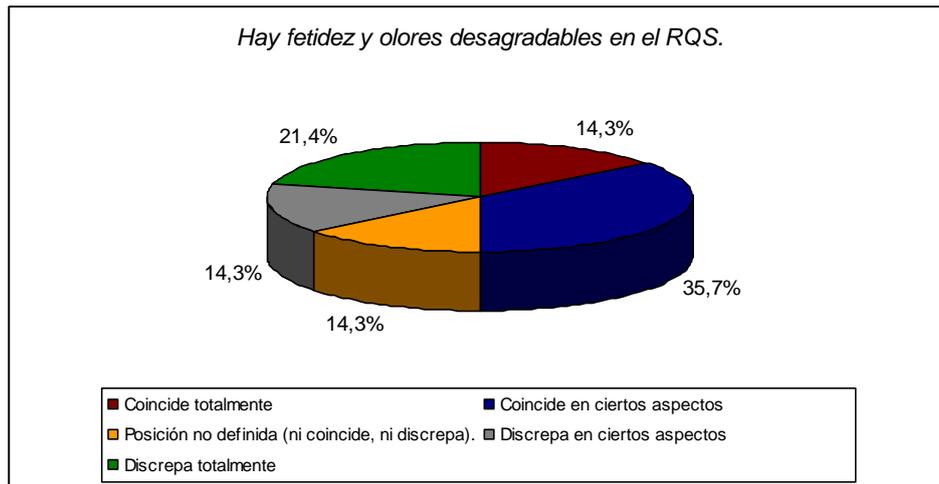


A la hora de evaluar la presencia de sustancias contaminantes en el agua del río, la mitad de los encuestados disiente que las haya mientras que un veintiocho por ciento (28%) de ellos opinan de forma neutral, dado que no pueden verificar su opinión sobre si las hay o no.

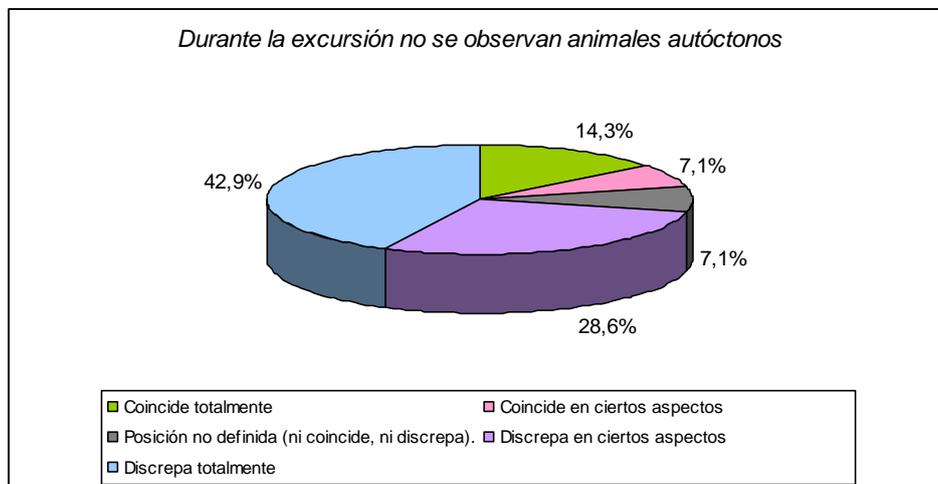


Otro factor que se consideró fue la presencia de fetidez y olores desagradables, respondiendo el treinta y seis por ciento (36%) que sentían alguno durante la excursión, pero no era algo constante mientras que un veintiún por ciento (21%) alegó que no existían en lo más mínimo.

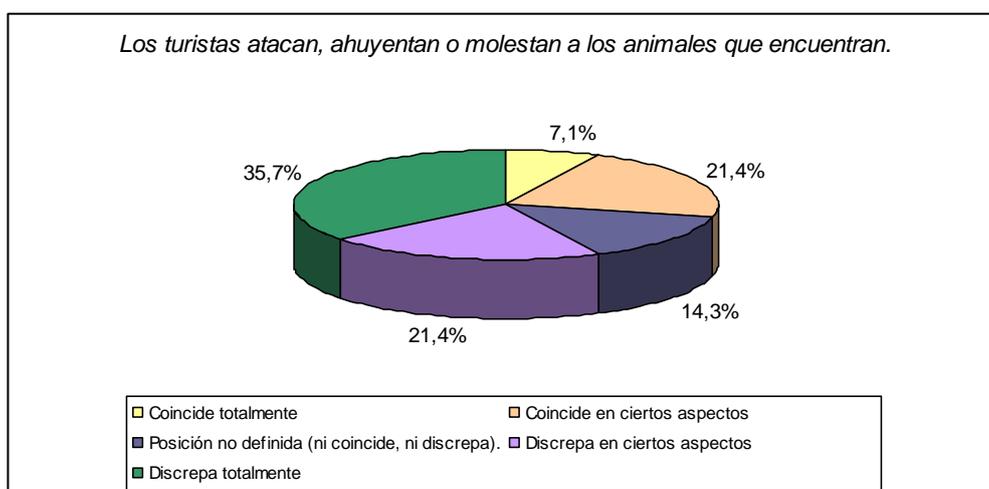
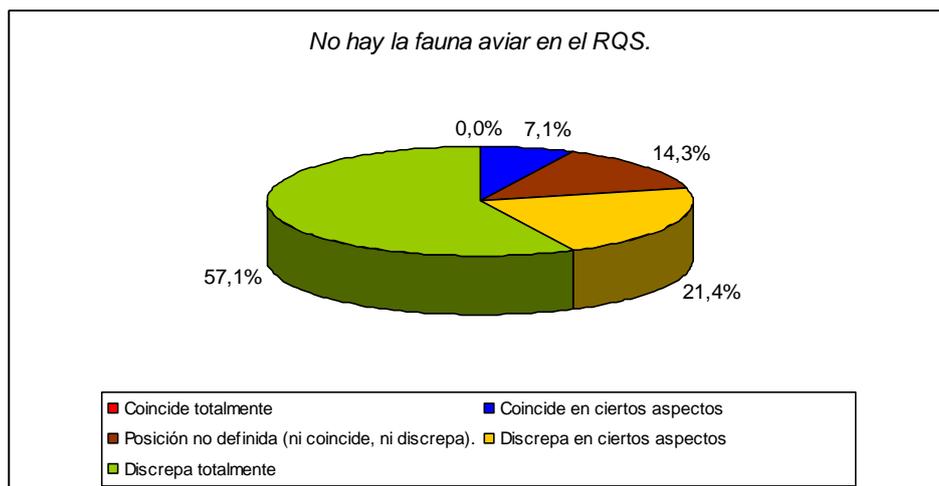
**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**



Haciendo alusión a la flora y fauna, se puede decir que el cuarenta y tres por ciento (43%) de los encuestados coincidieron que durante la excursión se ven animales autóctonos, seguidos por un veintiocho por ciento (28%) que coincide parcialmente. Un cincuenta y siete por ciento (57%) de los encuestados discrepa en la ausencia de fauna aviar, seguidos por un veintiún por ciento (21%) que lo hace parcialmente. A la hora de verificar si los turistas atacaban, ahuyentaban o molestaban a los animales, las respuestas negativas ascendieron al cincuenta y siete por ciento (57%).



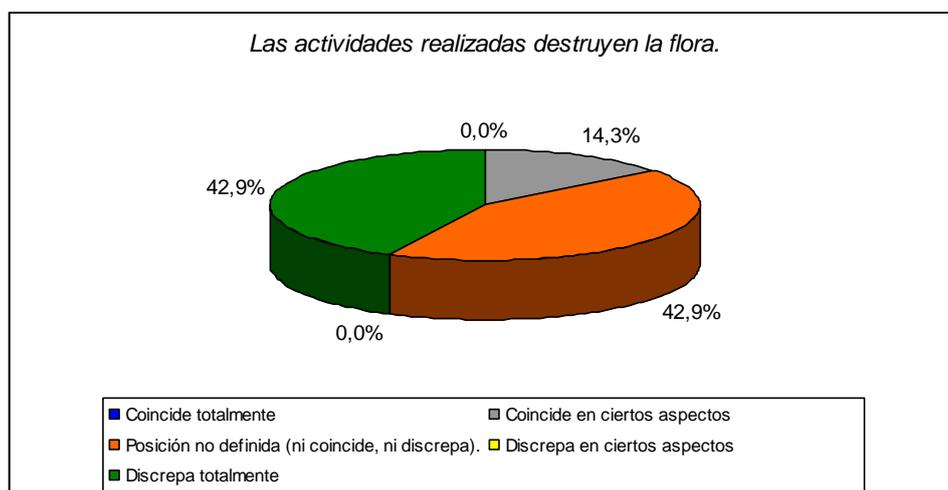
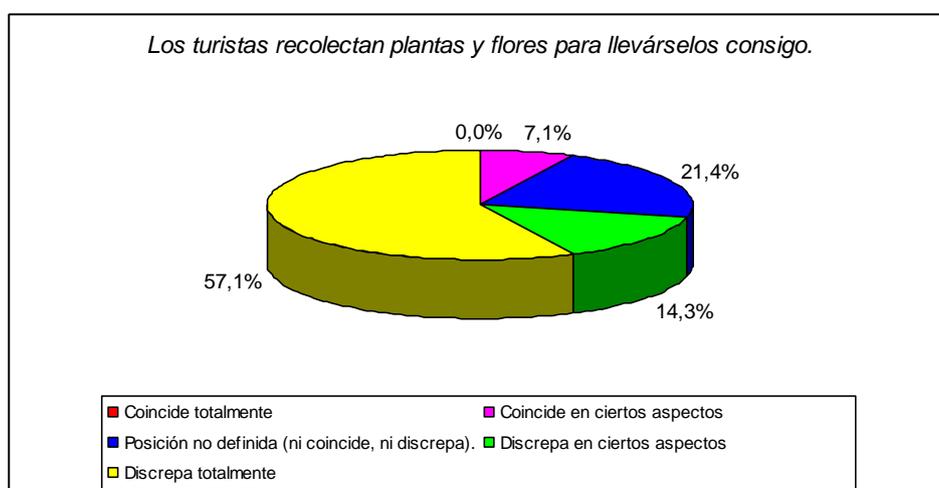
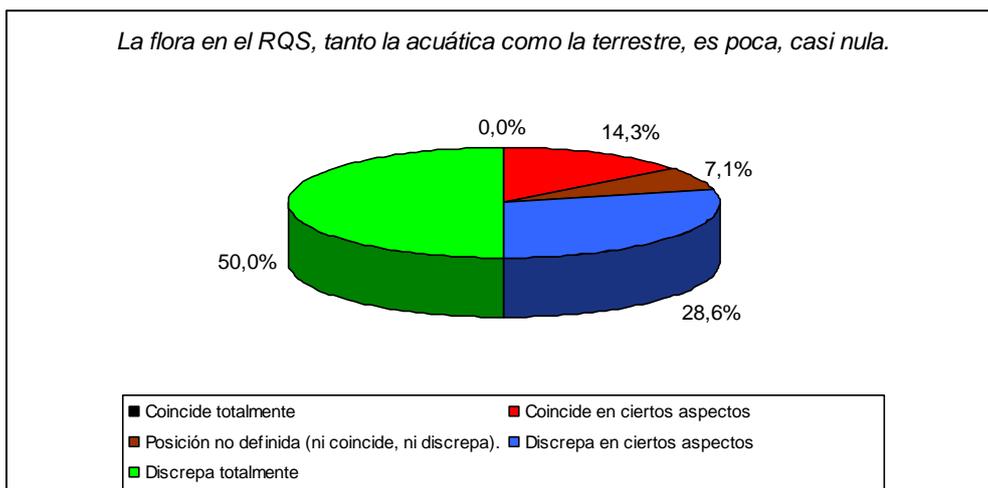
**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**



En cuanto a la flora, un cincuenta por ciento (50%), seguido por un veintinueve por ciento (29%) de los encuestados, coincidió en que la misma, tanto la acuática como la terrestre, no era poca, ni nula. A su vez, el cincuenta y siete por ciento (57%) niega que los visitantes recolecten plantas y flores para llevárselos consigo. Por último, un cuarenta y dos por ciento (42%) de los entrevistados discrepa en que las actividades realizadas destruyan la flora, mientras que otra fracción igual no acuerda ni desacuerda con dicha afirmación.<sup>75</sup>

<sup>75</sup> Ver Anexo 9, Cuadro de Resultados de la Escala de Medición de Actitudes.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**



De los datos detallados, surge que los turistas tienen respeto por el medio que utilizan para realizar turismo aventura, y esto vale porque da razón de cuán críticos y sensibles son a las circunstancias visuales, auditivas, olfativas y da cuenta de cómo valoran el comportamiento y proceder del conjunto de turistas. Puntualmente, los turistas no arrojan los residuos al medio ambiente, ya que, no solo porque ellos mismos manifestaron no hacerlo, sino porque no hay contaminación visual, y si existe

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

en algún sector, es mínima, escasa y aislada. Por otra parte, existe flora la cual es parte del atractivo, junto con la fauna autóctona propia de la llanura pampeana. Esta conclusión tiene como antecedente las explicaciones y directivas de los organizadores, quienes propugnan por la toma de conciencia por el cuidado del recurso y del medio, dado que aun está en estado natural.

De la política turística local.

Como bien se dijo, el presente trabajo tiene como uno de sus objetivos indagar acerca de la política turística que tiene el órgano municipal de turismo de Tres Arroyos, respecto a la región del río Quequén Salado, para fomentar, desarrollar y llevar a cabo turismo aventura, así como también si las mismas responden a los criterios de sustentabilidad.

De la entrevista al director de turismo, Mariano Médico, resultó que *“La política turística local vigente consiste en la diversificación de productos que brinda el partido. Esta diversificación está compuesta por un litoral marítimo amplio, en desarrollo y en auge con tres balnearios, pueblos de campo puestos en valor, oferta de turismo rural, turismo urbano en la cabecera del partido y, por último, el río que proporciona múltiples alternativas. El objetivo central es la integración e interrelación entre los distintos productos, siempre teniendo presente el cuidado del ambiente para que pueda seguir utilizándose en el futuro de la misma manera que se lo utiliza hoy.*

*Puntualmente, respecto al río Quequén Salado, la iniciativa fue generar turismo en el mismo, dado que al iniciar la gestión (noviembre de 2005) no se registraba accionar alguno. Además, la comunidad tresarroyense desconocía, o conocía muy escasamente los recursos y las bellezas que tiene el río. Para lograr este objetivo, nos contactamos con conocedores del lugar, amantes del río y les propusimos realizar actividades turísticas. La primera medida fue organizar desde la dirección caminatas por el río con los conocedores como guías. Luego, para fomentar el desarrollo de la actividad desde el ámbito privado, les preguntamos si se animaban a ser ellos los organizadores y prestadores de servicios. Debido a la alta responsabilidad que implica llevar a cabo actividades en un medio natural, se les propuso la formación de una cooperativa de trabajo, con el asesoramiento adecuado. Esto resultó muy bien y hoy la Cooperativa de Trabajo “Río Mulpunleufú” Ltda. es la que organiza y lleva adelante turismo de aventura en todo el río. Nosotros lo único que hacemos es promocionar y difundir las actividades.”<sup>76</sup>*

---

<sup>76</sup> Mariano Médico, Director de Turismo de Tres Arroyos (de 2005 a septiembre de 2009).

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Como consecuencia de esto, la función del gobierno local tresarroyense en materia de turismo en el río Quequén Salado es de promotor y estimulador, ya que la actividad recientemente se inicia en la mencionada región.

A la hora de analizar el manejo y la gestión del ente público es preciso dar un orden a los diferentes accionares, por lo que se recurrió a los instrumentos de política turística de María Velasco González, ya descriptos<sup>77</sup>. En el caso en cuestión se detectaron, indiscutiblemente un instrumento organizativo, siendo éste la Dirección de Turismo de Tres Arroyos, lo que demostró el interés del partido en la especialización de accionares para el desarrollo turístico. A su vez, se localizó una ordenanza<sup>78</sup> que crea el Instituto Mixto de Turismo de Tres Arroyos (IMTTA), el que aún no se ha conformado. Si este organismo estuviese vigente, sería otro instrumento organizativo de vanguardia en turismo.

Otro instrumento es un plan general desde el cual la Dirección de Turismo tiene un proyecto político general tendiente a la diversificación de productos, y la integración e interrelación entre los mismos.

El central interés de esta investigación estuvo en detectar la existencia de un programa para el río Quequén Salado. De las entrevistas realizadas se reveló un programa con límites poco precisos y objetivos poco claros, pero con determinados lineamientos y accionares que indican la toma en consideración del desarrollo sustentable. El primer objetivo del programa fue iniciar el turismo en la región del río, para luego fomentar la creación de la cooperativa, dejando en manos de ésta la total organización y manejo de las actividades. Posteriormente, dada la ausencia total de infraestructura, se planeó el desarrollo de un parador de madera (para que esté en equilibrio con el ambiente natural) en la rivera del río en la zona de la Usina Hidroeléctrica y del Puente Viejo.<sup>79</sup> Una vez construida la precaria edificación, se propuso darla en concesión a alguna institución del pueblo de Copetonas, que se encuentra en las cercanías, así los beneficios que genera el turismo se derramen a grupos sociales que realmente lo necesiten<sup>80</sup>. Esto nunca pudo perpetrarse, y hoy la instalación realizada está en desuso.

Un último instrumento de política turística que se detectó es el accionar de comunicación en difusión y promoción de las actividades turísticas. Esto se verifica por la participación en Ferias tanto provinciales, nacionales como internacionales, por la folletería que crearon para el producto río Quequén Salado (utilizando la caricatura y el

---

<sup>77</sup> Ver desarrollo teórico de la cuestión en el Capítulo 2, Págs. 22 y 23.

<sup>78</sup> Ver Anexo 3: Ordenanza 5500/05 del Honorable Concejo Deliberante de Tres Arroyos.

<sup>79</sup> Ambos atractivos se encuentran a pocos metros.

<sup>80</sup> Propio de la aplicación de principios de desarrollo sustentable.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

dibujo de un renombrado artista para acaparar la atención, y así generar demanda del destino), y por su página Web [www.turismotresarroyos.gov.ar](http://www.turismotresarroyos.gov.ar) .

Por último, la actitud del sector público en la instrumentación de la política turística resultó ser activa, desde el enfoque de planeamiento gestor. Esto se debe a que tiene acciones deliberadas para el mejoramiento del sistema turístico<sup>81</sup>, intentando mejorar el soporte estructural indispensable, todavía ausente y nulo en muchos lugares y aspectos.

---

<sup>81</sup> Lo que surge de la entrevista al Director de Turismo (Ver Anexo 1) y de efectuar un seguimiento en su accionar.

## Capítulo 5:

# ***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES***



# 5

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**Conclusiones.

Habiendo culminado la investigación, es preciso y propicio proceder a desplegar el abanico de conclusiones a las cuales se arribaron.

Es importante recordar que se planteó como objetivo general identificar de qué manera la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos fomentan, desarrollan y llevan a cabo turismo aventura sustentable en la región del río Quequén Salado, pero antes de determinar si se cumplió el mismo, corresponde dar respuesta a los objetivos específicos.

En primer lugar, se indagó respecto de las relaciones existentes entre la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” y Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos, dando como resultado que la relación es de coordinación, puesto que realizan conjuntamente la promoción y difusión de información de la región del río Quequén Salado así como la organización de actividades de manera vinculada para ocasiones especiales. Por esto se concluye que la relación entre ambos organismos se cimienta en la comunicación para el desarrollo del turismo aventura en el río Quequén Salado.

En segundo término, se investigó acerca de la política turística que implementa la Dirección de Turismo, respecto a la región del río Quequén Salado, lo que llevo a efectuar un proceso analítico de yuxtaposición y así, se determinó que la política turística local tiene como función promover y estimular el turismo en el mencionado río, ya que la actividad en la región es naciente. Los puntos a destacar se centran en el análisis del accionar del organismo público, lo que dio como resultado la existencia de un instrumento organizativo, siendo este la Dirección de Turismo de Tres Arroyos; un plan general, consistiendo el mismo en un proyecto político general tendiente a la diversificación de productos, y la integración e interrelación entre los mismos. Dentro de este último existe un programa para el río Quequén Salado, con delimitaciones ambiguas y objetivos imprecisos, pero con una fuerte orientación al desarrollo sustentable. A su vez, la Dirección implementa diferentes instrumentos de comunicación para difusión y promoción de las actividades turísticas. En suma, la actitud es concretamente activa, con un perfil de planeamiento gestor.

En tercer lugar, se recopiló información de toda índole sobre las actividades turísticas que promueven los organismos en el río Quequén Salado, y la organización que existe de las mismas, lo que llevó a concluir que efectivamente el turismo que se lleva a cabo es turismo aventura. Esto se debe a que las actividades (caminatas/trekking, tirolesa y rappel, canotaje y kayaking, mountain bike, acampadas,

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

excursiones vehiculares, y concursos de pesca) encuadran dentro de aquellas que con realizadas por los turistas al buscar realizar esta tipología de turismo.

En cuarto y último lugar, se identificó que la política turística imperante y las actividades que se realizan responden a los criterios de sustentabilidad, siendo los mismos: sustentabilidad ambiental, sustentabilidad sociocultural y sustentabilidad económica. La razón para tal aseveración está en el análisis e interpretación de los resultados propiciados por los indicadores.

En primer lugar, el río tiene como *protección* la categoría de Paisaje Protegido de Interés Provincial, lo cual es contradictorio con la ausencia de planificación físico territorial. Esto último es de suma relevancia ya que el curso de agua es un bien público, y no existen límites precisos respecto de la propiedad privada que accede a la zona ribereña. Dejando las debilidades de lado, se debe considerar que se evaluó el proceder de los turistas respecto al entorno natural llegándose a la conclusión que los motiva el respeto por el medio ambiente del que se valen. Esto se condice con la constante concientización para la protección y cuidado del río, que se verificó por parte de los miembros de la Cooperativa "Río Mulpunleufú".

En segundo lugar, las *actividades* tienen una frecuencia de dos veces mensuales, con una duración promedio de seis (6) horas. La superficie que se destina para cada ocasión es de seis kilómetros (6 Km.), alternando distintos circuitos (desde el Molino de La Rosa hasta el Puente Carretero de la Ruta 3, desde el mencionado Molino hasta la Cascada de Cifuentes, desde el Puente Carretero de la Ruta Nacional Nº 3 hasta el "Puente Nuevo", en las cercanías de Oriente, desde el "Puente Nuevo" o desde la "Usina Hidroeléctrica" hasta la Cueva del Tigre, y, por último, desde la Cueva del Tigre hasta la Desembocadura), siendo el promedio de turistas por actividad es de catorce (14) personas. Efectuando una lectura integral y reflexiva relacionando frecuencia, duración, extensión utilizada y personas implicadas, nadie puede negar que los impactos al medio, teniendo en consideración las actividades que se realizan, son revertibles. Es decir, el recurso tiene la capacidad de recuperarse del impacto por el uso turístico. Esto se debe a que las probabilidades de destrucción de flora son ínfimas, de invasión de los territorios de la fauna y su consecuente desplazamiento también lo es. El justificativo es el siguiente: no se alcanza a recorrer el mismo circuito cinco veces en el año (considerando la periodicidad y la alternancia de estos circuitos), obteniendo como frecuencia anual un uno con treinta y siete por ciento (1,37%) por cada circuito. Adicionado a esta cuestión, se considera que las actividades son realizadas en una superficie no mayor a nueve kilómetros cuadrados (ya que la extensión es en seis kilómetros y con excesos utilizaran un kilómetro y medio del río con sus riberas), la densidad de personas por kilómetro cuadrado es de sesenta y

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

cuatro centésimas de persona por kilómetro cuadrado (0,64pers/km<sup>2</sup>). Es importante aclarar que en esta oportunidad no se tiene en consideración la estacionalidad, ya que son pocos los meses donde la actividad es nula, siendo que los oferentes turísticos pretenden desestacionalizar la actividad en su totalidad.

En tercer lugar, los impactos económicos de la actividad turística por cada travesía organizada por la Cooperativa (siendo que se realizan los fines de semana), resultan de la relación de la cantidad de turistas (14) con el gasto por día (\$183 por día por persona) por el tiempo promedio por el cual asisten (2días). Por actividad, la erogación monetaria de todos los turistas asciende a pesos cinco mil ciento veinticuatro (\$5124.-), por lo cual anualmente los ingresos promedio serían de pesos ciento veintidós mil novecientos setenta y seis (\$122976.-). Considerando que la población de los partidos de Tres Arroyos y Coronel Dorrego es de setenta y tres mil setecientos sesenta y seis (73766) habitantes, el aumento de ingreso per cápita anual es de pesos uno con sesenta y siete centavos (\$1,67.-).

En cuarto y último lugar, se presentan las cuestiones socioculturales, siendo imprescindible pensar en la interacción entre turistas y locales, y los efectos que esto tiene. Se concluyó de las entrevistas realizadas que no hay efectos, ya que las culturas no se modifican, no se produce ningún fenómeno negativo, como son los de aculturación o de xenofobia.

Por todo lo expuesto es que la Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú” lleva adelante turismo aventura sustentable.

### Recomendaciones

Más allá de los resultados alentadores en cuestiones de coordinación entre el organismo público y la Cooperativa, de la existencia de una política turística, y, de llevarse adelante turismo aventura sustentable, como dicen los expertos, “siempre hay algo por hacer, especialmente por mejorar”.

Es por eso que los *organismos públicos* deben bregar por el mejoramiento en el cumplimiento de sus funciones, de manera que:

- Brinden la infraestructura necesaria (la cual es sumamente escasa en este caso).
- Apliquen instrumentos económicos para la promoción de la inversión en turismo, y así el derrame de beneficios siga en aumento.
- Continúen promocionando el turismo y fomentado la participación ciudadana en la actividad.

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

A su vez, se cree que en este caso, también es de suma urgencia el inicio del dialogo y de trabajo conjunto, por parte de la Dirección de Turismo de Tres Arroyos con los organismos del Municipio de Coronel Dorrego, con el cual comparten como límite al río Quequén Salado. Así, la coordinación y eventual cooperación, no solo será entre dos organismos, sino que se sumarán nuevos entes, tanto públicos y privados.

En cuanto al *sector privado*, se reconoce que el esfuerzo y trabajo es “a pulmón”, como bien lo expresan ellos mismos. Las barreras son muchas, económicas principalmente, pero el horizonte está muy lejos, por lo que deben intentar buscar la manera de seguir creciendo, siendo conveniente que:

- Busquen aliarse con organismos no gubernamentales, los que ayudarán a la difusión de lugares nacientes, como el presente.
- Intenten propulsar la ecuación en turismo en las comunas locales, ya que les brindará herramientas para el mejoramiento y el progreso.
- Opten por forjar mayor participación entre los locales proponiéndoles la realización de eventos o ferias integradas a las actividades de turismo aventura.
- Recurran y soliciten asesoramiento cuando lleguen al umbral donde el manejo, la organización y disposición los sobrepase.

Y así, progresar de manera sustentable, ofreciendo un turismo aventura, personalizado, de calidad, pero nunca olvidando el amor que profesan por este recurso invaluable por sus grandezas naturales, espirituales y ancestrales.

Por todo ello es que es innegable que el turismo como actividad multidisciplinar (y no exclusivamente económica) debe ser considerado como una herramienta esencial de fomento de la tolerancia, el bien común y la cooperación, y así intentar que exista un mundo en paz.

De esta manera concluyo, con una sabia frase que dice: *“El mundo será sustentable el día que no tengamos que proteger al ambiente de nosotros mismos”*.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

Bibliografía.

Abellán, Manuela Andrés; del Cerro Barja, Antonio y Benayas del Álamo, Javier. (2000). "Propuesta de un modelo para identificar impactos ambientales del turismo en espacios naturales" [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 5, pp. 7-17. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n5/propuesta.pdf>> [Consulta: 30 de octubre de 2008].

Ander-Egg, Ezequiel. *Métodos y Técnicas de Investigación social IV*. Ed. Lumen Humanitas.

Avila Baray, Luis Héctor (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. CD. Cuauhtemoc, Chihuahua, México.

Ceballos – Lascuráin, Hector. (1998). *Ecoturismo*. México, D.F. Editorial Diana S.A.

Consejo Económico y Social Europeo (2004). "La política turística y la cooperación entre los sectores público y privado." [en línea]. *Dictámenes del Comité Económico y Social Europeo*. Nº 1199, Págs. 1-16. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1005309&orden=26486&info=link>> [Consulta: 12 de enero de 2008]

Consejo Empresarial de la Organización Mundial del Turismo (2001). *Cooperación entre los sectores públicos y privados*. Madrid. OMT.

Dadon, José R., Chiappini, Graciela y Rodríguez, María Cecilia. (2002). "Impactos ambientales del turismo costero en la Provincia de Buenos Aires". *Gerencia Ambiental* 9. pp. 552 – 560.

Gutiérrez Márquez, Adolfo. (...) "Turismo Alternativo: Ecoturismo, Rural y de Aventura." [en línea]. <<http://cec.iiec.unam.mx/cdeccion/turismoalternativo.pdf>> [Consulta: 15 de marzo de 2009].

Hernández Sampieri, Roberto y otros (1997). *Metodología de la Investigación*. Colombia. Ed. McGraw-Hill.

Ibáñez Pérez, Reyna María. (2008). "Turismo alternativo como detonador de desarrollo local sustentable y autogestionado en áreas naturales protegidas. Estudio

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

del Parque Nacional Cabo Pulmo. B.C.S.” [en línea]. *TURyDES revista de investigación en turismo local*, Vol. 1, Nº 3.

<<http://www.eumed.net/rev/турыdes/03/rmip.htm>> [Consulta: 4 de septiembre de 2008].

Jafar Jafari. (2005). “El turismo como disciplina científica.” *Política y Sociedad*. Vol. 42 Núm. 1; Págs. 39-56.

Lage, B. y Milone, P. (2001). *Economía do turismo*. São Paulo.

Millán Escriche, Mercedes. (2001). “Interrelación entre la actividad turística y los espacios naturales protegidos” [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 7, pp. 93-110. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n7/Cuadernos-7.pdf>> [Consulta: 30 de octubre de 2008].

Marini, Mario Fabian y Piccolo, María Cintia. (2005). “Hidrogeomorfología de la cuenca del Río Quequén Salado, Argentina”. *Investigaciones Geográficas*. Nº 37. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. Pág. 59 – 71.

Monfort Mir, Vicente M. (2000). “La política turística: una aproximación.” [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 6, pp. 7-27. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n6/Cuadernos-1.pdf>> [Consulta: 15 de enero de 2009].

Nel-lo Andreu, Marta y Pérez Albert, Yolanda. (2007). “La política turística en Panamá. Resultados y perspectivas” [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 20, pp. 199-221. <<http://revistas.um.es/turismo/article/view/12951/12491>> [Consulta: 30 de octubre de 2008].

Organización Mundial del Turismo. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Madrid, España. OMT.

Oszlak, Oscar y O`Donnell, Guillermo (1976). *Estado y Políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*. Documento CEDES/G. E. CLACSO Nº4.

Oszlak, Oscar. *Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas*.

Pulido Fernández, Juan Ignacio. (2007). “Elementos para orientar la formulación de una política turística sostenible en los parque naturales andaluces” [en línea].

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

*Cuadernos de Turismo*. Vol. 19, pp. 167-188. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n19/09-ELEMENTOS.pdf>> [Consulta: 30 de octubre de 2008].

Rayén Quiroga, M. (2001). *Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas*. Santiago de Chile. CEPAL. Organización de las Naciones Unidas.

Salinas Chávez, Eduardo y La O Osorio, José Alberto. (2006). "Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba" [en línea]. *Cuadernos de Turismo*. Vol. 17, pp. 201-221. <<http://www.um.es/dp-geografia/turismo/n17/10-TURISMO.pdf>> [Consulta: 30 de agosto de 2008].

Schulte, Silke. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile. CEPAL. Organización de las Naciones Unidas.

Secretaría de Turismo de la Nación. (2007). *Guía de recomendaciones ambientales*. Buenos Aires. Sectur.

Secretaría de Turismo de la Nación. (2006). *Catálogo de Prácticas Sustentables en la Gestión Municipal*. Buenos Aires. Sectur.

Velasco González, María. (2005). "¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004)". *Política y Sociedad*. Vol. 42 N°1, pp. 169-195.

Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2008). "Turismo sostenible" [en línea]. OEI. <<http://www.oei.es/decada/accion09.htm>> [Consulta: 3 de noviembre de 2008].

Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2008). "Crecimiento económico y sostenibilidad" [en línea]. OEI. <<http://www.oei.es/decada/accion002.htm>> [Consulta: 3 de noviembre de 2008].

# **ANEXOS**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

<b>ANEXO 1: ENTREVISTAS. ....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXO 2: DIRECTRICES PARA REALIZAR UN ANÁLISIS FODA. ....</b>	<b>83</b>
<b>ANEXO 3: LEY 12707. ....</b>	<b>84</b>
<b>ANEXO 4: ORDENANZA DEL INSTITUTO MIXTO DE TURISMO DE TRES ARROYOS (IMTTA). ....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO 5: ENCUESTA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO AVENTURA EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO. ....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXO 6: ESCALA DE MEDICIÓN DE ACTITUDES RESPECTO DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. ....</b>	<b>94</b>
<b>ANEXO 7: DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS ENCUESTADOS ..... </b>	<b>97</b>
<b>ANEXO 8: RESULTADOS DE LA ENCUESTA ECONÓMICA Y SOCIAL .</b>	<b>98</b>
<b>ANEXO 9: RESULTADOS DE LA ESCALA DE MEDICIÓN DE ACTITUDES</b>	

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

### **ANEXO 1: ENTREVISTAS**

#### **ENTREVISTA DIRECTOR TURISMO DE TRES ARROYOS.**

Sr. Mariano Médico,

1. ¿Puede describirme la política turística local respecto al turismo en la región del Río Quequén Salado? ¿En que se fundamenta?

**La política turística local vigente consiste en la diversificación de productos que brinda el partido. Está diversificación está compuesta por un litoral marítimo amplio, en desarrollo y en auge con tres balnearios, pueblos de campo puestos en valor, oferta de turismo rural, turismo urbano en la cabecera del partido y, por último, el río que proporciona múltiples alternativas. El objetivo central es la integración e interrelación entre los distintos productos, siempre teniendo presente el cuidado del ambiente para que pueda seguir utilizándose en el futuro de la misma manera que se lo utiliza hoy.**

**Puntualmente, respecto al río Quequén Salado, la iniciativa fue generar turismo en el mismo, dado que al iniciar la gestión (noviembre de 2005) no se registraba accionar alguno. Además, la comunidad tresarroyense desconocía, o conocía muy escasamente los recursos y las bellezas que tiene el río. Para lograr este objetivo, nos contactamos con conocedores del lugar, amantes del río y les propusimos realizar actividades turísticas. La primera medida fue organizar desde la dirección caminatas por el río con los conocedores como guías. Luego, para fomentar el desarrollo de la actividad desde el ámbito privado, les preguntamos si se animaban a ser ellos los organizadores y prestadores de servicios. Debido a la alta responsabilidad que implica llevar a cabo actividades en un medio natural, se les propuso la formación de una cooperativa de trabajo, con el asesoramiento adecuado. Esto resultó muy bien y hoy la Cooperativa de Trabajo “Río Mulpunleufú” Ltda. es la que organiza y lleva adelante turismo de aventura en todo el río. Nosotros lo único que hacemos es promocionar y difundir las actividades.**

2. ¿Cuál es el grado de conocimiento de la Ley 12707, la cual declara Paisaje Protegido de Interés provincial a la cuenca del Río Quequén Salado y sus afluentes? ¿está familiarizado con el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 y con la Ley Nacional de Turismo?

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**Si, conozco la ley. Pero más allá de la normativa que proteja el río, desde la gestión actual pregonamos y apuntamos a una protección y cuidado del entorno cuando promocionamos el turismo porque entendemos que es indispensable tener presente que si hoy es utilizado en con cuidado, mañana también lo van a poder utilizar.**

**Respecto a las políticas nacionales, más allá que ellos las lleven adelante, nosotros dentro de nuestras posibilidades y en la medida del ámbito que podemos abarcar, las concretaremos.**

3. ¿En que medida tienen presente las mencionadas disposiciones a la hora de planificar actividades, basándose en el desarrollo sustentable?

**La ley provincial nos resulta indispensable para el fomento del turismo, y para el control del desarrollo de la actividad.**

**Respecto a lo nacional, es una guía, y un medio para crear nuestras ideas de desarrollo sustentable en lo local. Por ejemplo, en la zona de la Usina y del Puente Viejo construimos un parador en madera, intentando causar el menor impacto visual, así como ambiental. Ahora estamos viendo de otorgar el manejo de dicho lugar a alguna institución del pueblo de Copetonas, para que el beneficio que el turismo pueda generar, sea para algún organismo que realmente lo necesite.**

4. ¿Cómo fomentan el turismo en la región del Río Quequén Salado?

**Mediante folletería principalmente, en las consultas que los turistas nos realizan sobre que se puede hacer. También tiene un lugar relevante en nuestro sitio web, son fotos, descripción de actividades, y los datos de contacto de la Cooperativa. A su vez, concurrimos a las ferias de turismo más importantes del país, donde también se divulga sus atractivos de increíble belleza.**

5. ¿Cuáles son las actividades que se desarrollan en el río? ¿Cómo se planifican y organizan las mismas?

**Las actividades son las que ofrecen y realiza la Cooperativa. Nosotros les dejamos eso a ellos. Lo que si hacemos es organizar para ocasiones puntuales, como Semana Santa, circuitos que integren actividades en el río, gestionadas por ellos, y después un día de campo en alguna estancia cercana.**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

6. ¿Desde cuándo promocionan y fomentan las actividades en el río? ¿Tiene conocimiento de cómo surgió esa iniciativa?

**No tengo conocimiento de la gestión anterior, pero nosotros empezamos en lo inmediato apenas asumimos en noviembre de 2005.**

**La idea surgió al crear una política turística local con una diversificación de productos siendo que el partido tiene los recursos para brindarlos.**

7. La Dirección de Turismo, ¿tiene algún tipo de relación con la Cooperativa de Servicios Turísticos "Río Mulpunleufú"?

**Actualmente, simplemente promoción de las actividades, y en ocasiones puntuales, la organización de un día integrado río y campo. Pero la relación inicial fue mucho más fuerte dado que impulsamos su creación. En ese momento se realizaron muchas actividades en conjunto hasta que lograron constituirse, que fue en el 2007.**

**Hoy dimos un paso al costado porque creemos que nuestra función ya se cumplió. Es decir, queríamos que existiera turismo en el río Quequén Salado y fomentamos el surgimiento de un ente privado que se encargue de ello, para el rédito de ellos mismos.**

8. ¿Qué tipo de relaciones? ¿en que se basan?

**Principalmente divulgamos en los medios las actividades que organizan, así como a través de folletería que realizamos puntualmente para ellos.**

9. ¿Desde cuando existen estas relaciones? ¿son continuas?

**Nos mantenemos en contacto, pero no interferimos en sus actividades.**

10. ¿Se han planteado objetivos de manera conjunta?

**El único objetivo conjunto fue la creación de la Cooperativa y el desarrollo de turismo en el río Quequén Salado. Después de eso, no.**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

11. ¿Existe alguna regulación para las actividades que lleva a cabo la Cooperativa?

**No.**

12. ¿Efectúan controles de algún tipo? ¿Se evalúan los impactos que genera la actividad?

**Tampoco porque ellos tienen contratados seguros que incluyen en lo que cobran, y los impactos que pueden causar son reversibles, porque los grupos que manejan son pequeños, nunca más de 50 personas.**

13. Ustedes como organismo público, ¿consideran que se practica turismo sustentable? ¿Por qué?

**Si, porque somos concientes, y todo mi equipo así lo entiende, que el ambiente es el recurso que tenemos para que el turismo pueda seguir llevándose adelante hoy y dentro de 100 años. Cuidarlo trabajando de manera conjunta con la Dirección de Medio Ambiente es el medio que tenemos para fomentar el turismo sustentable, siendo que todavía hay productos nuevos y poco explotados, donde podemos prevenir antes que el daño se produzca.**

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

### **ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS TURÍSTICOS “RÍO Mulpunleufú”.**

Sr. Enrique Fernández,

1. **¿Cómo surgió la idea de crear una Cooperativa para brindar servicios turísticos utilizando como medio el Río Quequén Salado? ¿Cuándo? ¿Cómo fue el proceso de formación? ¿Cuántos son los miembros?**

**La primera vez que recorrimos todo el río en una canoa fue en 1986. De esa expedición y de una posterior investigación histórica, geológica, arqueológica, hidrológica, faunística y paisajística resultó un documental que se presento en las distintas localidades de la zona para difundir la riqueza que atesoraba, y que aun lo hace el río Quequén Salado. Lamentablemente hoy ese documental se perdió.**

**Antes de crearse la Cooperativa el río era visitado por turistas que se relacionaban con gente de Marisol, Reta, Oriente y que los llevaban a conocer sus principales atractivos.**

**En el 2005, el Director de Turismo de Tres Arroyos nos convoca porque tenía interés en conocer y desarrollar turismo en el Quequén. Realizamos un par de caminatas y nos propone que nos encarguemos de manera privada de prestar el servicio. Pero el riesgo a asumir era mucho y como solución se crea La Cooperativa de Servicios Turísticos “Río Mulpunleufú”.**

**El estatuto tiene fecha en octubre de 2007 aunque ya antes operaba como tal. Tuvimos la suerte de estar asesorados por una persona que sabía de cooperativas. Hoy los miembros somos ocho, repartidos en Oriente y Tres Arroyos. En la primera localidad se encargan de la logística y la organización, mientras que en la segunda nos encargamos de la parte administrativa.**

**(En 1984 recorremos durante 10 días el río, realizamos un audiovisual enfocado a mostrar el río en su plenitud, comenzamos a concientizar a nuestros amigos y familiares del potencial turístico. Luego comenzamos por autoridades e instituciones. Acercamos en la década del 90 a muchas instituciones educacionales a conocer el río, contarle la historia, leyendas, fauna, flora y...Nos acercamos a arqueólogos de distintos proyectos nacionales e internacionales, tomamos cursos coordinadores y guías turísticos y nacen proyectos (los que están todavía a realizarse). Impulsados por turismo Tres Arroyos, a promover actividades en el río, teníamos que formar una figura legal y optamos por una Cooperativa de Trabajo. Somos 7 los integrantes)**

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

2. ¿Cuáles son las actividades que se llevan a cabo en el Río Quequén Salado?

**Primero se comenzó por lo más simple: las caminatas o como muchos prefieren trekking. Después incursionamos en circuitos en bicicleta o mountain bike, contando con el apoyo de empresas locales. En una oportunidad realizamos una excursión de dos días pasando la noche en la rivera del río haciendo campamento. La última experiencia resulto ser la práctica de kayakismo y canotaje. Y estamos en proyecto de hacer tirolesa y rappel.**

3. ¿Cómo planifican y organizan las actividades? ¿Cómo convocan a la gente?  
¿Cuál es la frecuencia de las mismas?

**Las actividades se van organizando sobre la marcha, según la demanda, según la época del año. No es algo que programamos con meses de anticipación.**

**La gente es convocada por Internet. La página nos ha impulsado muchísimo y su vez, nos armamos nuestra propia base de e-mails, con más de 500 direcciones, a las que les enviamos tanto información sobre futuras actividades como fotos y los resultados de las realizadas.**

**Nos reunimos algunos integrantes periódicamente a realizar las actividades. Las actividades se centran en caravanas vehiculares, trekking, kayaking, cicloturismo, las que tratamos de realizar 2 por mes. Con instituciones educacionales de la region acercamos nuestras propuestas de visita por medio día, jornada completa, campamentos de 2 y 3 días en los meses de marzo y abril. Ellos trabajan en distintos proyectos los que concluyen con una visita al río a partir de Septiembre hasta fines de Noviembre.**

4. ¿Cuál es el grado de conocimiento de la Ley 12707, la cual declara Paisaje Protegido de Interés provincial a la cuenca del Río Quequén Salado y sus afluentes? ¿están familiarizado con el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 y con la Ley Nacional de Turismo?

**Conocemos la ley 12707, antes que de declarar llevamos ideas al municipio de Cnel. Dorrego de que de alguna manera habría que proteger el río, su fauna, su flora, su arquitectura o construcción. De ahí nace la idea de dicha ley, lamentablemente declararon área protegida PERO nadie controla ni supervisa la región.**

**Salvo algunos colegios que trabajan sus alumnos en proyectos de medio ambiente, algunos agricultores que son vecinos al río, unos pocos particulares y la cooperativa NADIE se preocupa por preservar el medio ambiente**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**Sobre el plan estratégico no puedo opinar ya que lo desconozco.**

5. ¿En que medida tienen presente las mencionadas disposiciones a la hora de planificar actividades?

**Somos una empresa dedicada al Turismo Alternativo. Alternativo significa para nosotros fuera de los circuitos tradicionales, lejos de los contingentes de turistas en colectivo, actuamos en grupos pequeños y organizando los viajes no sólo a medida sino que también por lugares vírgenes al turismo convencional, conociendo paisajes, nuevas costumbres, tradiciones, parajes, historias...**

**La mayoría hemos leído algo sobre medioambiente, como cuidar el recurso y hacer que nuestra actividad sea sustentable. Con el poco conocimiento y dentro de la planificación que realizamos tenemos claro y hacemos lo imposible por preservar.**

6. ¿Cómo fomentan el turismo en la región del Río Quequén Salado?

**Lo estamos fomentando por pagina Web, cadenas de mail donde después de cada actividad no solo se le enviamos a los participantes las fotos sino a todos nuestros contactos, también le hacemos llegar a todos los medios de la región (desde Necochea a Bahía Blanca) gacetillas de prensa con actividades, a las oficinas de turismo de Tres Arroyos, Orense, Claromecó, Dorrego y Monte Hermoso, realizamos “artesanalmente” afiches, folletos y los hacemos llegar a ferias de Turismos mediante las direcciones de turismo de Tres Arroyos y Cnel. Dorrego (TODO A PULMÓN CON EL LA COMPUTADORA Y FOTOCOPIADORA)**

7. ¿Desde cuándo promocionan y fomentan las actividades en el río?

**Comenzamos hace casi dos años.**

8. ¿Tienen algún tipo de relación con la Dirección Municipal de Turismo de Tres Arroyos?

**La relación en este momento es algo distante, ya que hubo cambio de autoridades. La anterior gestión nos entusiasmó bastante ya que por nuestro intermedio “”descubrieron”” el río y realizaron varios proyectos que finalmente quedaron en los papeles. Por intermedio de esa gestión pudimos llegar a estar presente en la Feria de Turismo de la Nación y nos invitan siempre acercarnos folletos para distintas ferias. También logramos que en la Web del municipio le dediquen espacio al río y a la cooperativa**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

9. ¿Qué tipo de relaciones? ¿en que se basan?  
10. ¿Desde cuando existen estas relaciones? ¿son continuas?

**Hace dos años cuando nace la cooperativa.**

11. ¿Se han planteado objetivos de manera conjunta?

**En un principio teníamos muchos puntos en común Uno de los principales objetivos era planificar un calendario de actividades conjuntas, razones de celos de otros prestadores del partido no tuvo éxito La mas importante era trabajar en algún proyecto para poder el río tener en algún punto servicios e infraestructura mínimas para los turistas que se llegaran hasta el RQS.**

**La cooperativa logro que Turismo de la Provincia llegara hacer un relevamiento a lo largo del río, para encontrar el lugar ideal y que se pudiera hacer. La idea de provincia era que s realizara en el paraje Puente Viejo una especie de Camping con todos los servios, algunos de una margen y los restantes de la otra margen. Y que la Cooperativa sea el nexo entre los Intendentes de Coronel Dorrego y Tres Arroyos para que las tres partes fueran en forma conjunta a Turismo de la Provincia a “pelear” o solicitar tal proyecto. POR RAZONES DE EGO DE los Intendentes quedo todo en la nada.**

12. ¿Existe alguna regulación municipal para las actividades que llevan a cabo?

**No, La cooperativa es proveedora de servicios de la M**

13. La Dirección de Turismo de Tres Arroyos, ¿les realiza controles de algún tipo?  
¿Cuáles son? ¿evalúan los impactos que pueda generar la actividad en el entorno? ¿De que manera?

**No hemos acercado inquietudes a medio ambiente y han realizado distintas visitas.**

14. Ustedes como prestadores de servicios turísticos, ¿consideran que practican turismo sustentable? ¿Por qué?

**Todavía no.**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

### **ANEXO 2: DIRECTRICES PARA REALIZAR UN ANÁLISIS FODA.**

#### Fortalezas

1. *Atractivos y recursos del destino*: atracciones locales y complementarias, atractivos naturales y culturales, infraestructura y servicios de apoyo;
2. *Apoyo comunitario*: participación activa, objetivos comunes;
3. *Personal*: disponibilidad, niveles de competencias (profesionales)/niveles de cualificaciones;
4. *Capacidad de gestión*: niveles de cualificación, financiación disponible.

#### Oportunidades

1. *Oportunidades económicas*: para empresas, empleo;
2. *Oportunidades comerciales (productos y mercados)*: productos únicos y auténticos, correspondencia producto-mercado, mercados de nichos;
3. *Mejora de la comunidad*: ventajas socioculturales;
4. *Conservación*: contribución del turismo al desarrollo del patrimonio natural y cultural.

#### Debilidades.

1. *Falta de atractivo turístico*: pocas atracciones turísticas significativas o únicas, escasa accesibilidad, falta de infraestructura;
2. *Falta de visión*: incertidumbres respecto de la orientación, falta de comprensión o cohesión en la comunidad de destino;
3. *Preparación*: falta de planes, necesidades de formación, fondos, prioridades alternativas.

#### Amenazas.

1. *Impactos ambientales*: perturbación o pérdida de hábitat, aumento de (y limitaciones) la utilización de los recursos, desechos;
2. *Deterioro cultural*: perturbación de la vida, las costumbres y las prácticas cotidianas;
3. *Calidad deficiente*: descontento de los turistas, falta de normas;
4. *Amenazas*: reglamentación, seguridad de los viajes, impactos ambientales.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**ANEXO 3: LEY 12707**

**Ley 12.707**

**El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan  
con fuerza de**

**L E Y**

**Artículo 1°.-** Declárase Paisaje Protegido de Interés Provincial a la Cuenca del Río Quequén-Salado, desde su nacimiento en el partido de Gonzáles Chaves hasta su desembocadura en el Mar Argentino: sus afluentes Arroyos Indio Rico y Pillahuincó, ambos desde su nacimiento en el partido de Coronel Pringles, y a la Villa Balnearia Marisol.

**Artículo 2°.-** La presente declaración tiene como objeto conservar el Río Quequén-Salado y sus afluentes como recursos hídricos libres de contaminación y proteger la integridad del paisaje de su área de influencia, así como a la Villa Balnearia Marisol, manteniendo sus condiciones actuales.

**Artículo 3°.-** Las autoridades municipales arbitrarán los medios y ejercerán los controles necesarios en sus respectivas jurisdicciones y las autoridades provinciales brindarán el asesoramiento técnico necesario para la consecución de los fines previstos en la presente Ley.

**Artículo 4°.-** Toda modificación al régimen parcelario, así como la realización de toda obra pública o privada, deberá ser aprobada por la autoridad municipal correspondiente, previa presentación de la parte interesada de una evaluación del impacto ambiental. Dicha evaluación deberá contemplar que la obra no altere las condiciones del río, sus afluentes y la Villa Balnearia, ni las características del paisaje, ni de su fauna, ni de su flora autóctona.

**Artículo 5°.-** La reglamentación establecerá el procedimiento y requisitos de la evaluación de impacto ambiental, teniendo especialmente en consideración:

- a) La realización de loteos, parcelación y división de tierras.
- b) La instalación de establecimientos industriales y/o comerciales.
- c) El uso de agroquímicos y pesticidas contaminantes.

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

- d) El vuelco de efluentes cloacales, industriales y domésticos sobre el río.
- e) La realización de canalizaciones.
- f) El uso extractivo del suelo.
- g) Toda otra actividad que tienda a perturbar los fines específicos tutelados en la presente Ley.

**Artículo 6°.-** Deberá considerarse nula toda autorización que no cumpla estrictamente con la evaluación ambiental que acredite el cumplimiento de los fines conservacionistas de la zona.

**Artículo 7°.-** El Poder Ejecutivo deberá reglamentar la presente Ley dentro del plazo de sesenta (60) días desde su promulgación.

**Artículo 8°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**ANEXO 4: ORDENANZA DEL INSTITUTO MIXTO DE TURISMO DE TRES ARROYOS (IMTTA)**

**H.C.D. Expte. N° 200-B-05**

**D.E. Expte. N° 5488-**

**H-05**

**TESTIMONIO :**

////// el Honorable Concejo Deliberante de Tres Arroyos, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente

**ORDENANZA :**

**Artículo 1º:** Créase el Instituto Mixto de Turismo de Tres Arroyos (IMTTA), el cual tendrá por objetivos:

- a) Ser único canal de articulación entre los sectores público, privado y de las organizaciones no gubernamentales, ejerciendo un rol dinámico, participativo y representativo a fin de sugerir políticas turísticas innovadoras y colaborar en la implementación de las mismas.
- b) Participar en la planificación turística, de acuerdo con un criterio responsable, asegurando la sustentabilidad económica, sociocultural y ambiental del destino.
- c) Colaborar en el desarrollo e implementación de los programas y estrategias de promoción turística de la costa atlántica, localidades del interior del distrito, zona rural y ciudad cabecera.
- d) Colaborar en la generación de recursos para la ejecución de las acciones planteadas, controlando que se inviertan en forma eficiente, equitativa entre las partes y asegurando la calidad del destino.

**Artículo 2º: De las funciones.** Serán funciones del IMTTA, las siguientes:

- 1. Desempeñarse como un órgano de coordinación y consulta entre los sectores público, privados y de las organizaciones no gubernamentales que participan en la actividad turística.
- 2. Promover y controlar las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos, manteniendo una comunicación fluida y consensuada entre los sectores intervinientes.
- 3. Propender a la formación de una conciencia turística, a través de la difusión de la actividad turística en los establecimientos educacionales de todas las

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

ramas y niveles que funcionen dentro del Partido; organismos públicos y privados especializados y medios de comunicación.

4. Identificar y propiciar una imagen corporativa de Tres Arroyos asociada a la calidad de sus productos turísticos y su genuina producción local.
5. Ser organismo de consulta en el análisis de propuestas de desarrollo, planeamiento, nuevos productos y actividades turísticas.
6. Propiciar y respaldar medidas tendientes al desarrollo del destino turístico distrital en forma sustentable y en armonía con el ambiente.
7. Proponer legislación turístico/ambiental.
8. Colaborar en la planificación de la Comunicación Institucional para el corto, mediano y largo plazo, manteniendo un sistema profesional y sostenido de difusión.
9. Proponer anualmente los programas de promoción, comercialización y difusión en forma individual y en conjunto con el Partido, la región, la Provincia y la Nación.
10. Colaborar y apoyar la diversificación en el uso del destino la mayor parte del año, generando congresos, convenciones, reuniones, ferias, eventos sociales, culturales y deportivos, que permitan la inserción de Tres Arroyos y su zona como destino turístico, "todo el año".
11. Propiciar la investigación de mercados actuales y potenciales como así también la vinculada a los aspectos socioeconómicos, naturales y culturales.
12. Colaborar en la recolección de datos y proporcionar la información de base necesaria para la toma de decisiones.
13. Colaborar en la capacitación a los diferentes actores relacionados para lograr calidad en los servicios y productos a través de un proceso de mejora continua.
14. Monitorear periódicamente la ejecución de las acciones planeadas y la administración de los fondos, controlando la equidad entre las partes y sustentabilidad en el tiempo.
15. Celebrar contratos o convenios, aceptar subsidios, donaciones, adquirir bienes muebles o inmuebles, contratar locaciones y celebrar cualquier otro tipo de contrato tendiente al logro de los objetivos del Instituto, dentro del marco de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

**Artículo 3º: De la conformación.** El IMTTA contará con un Comité Ejecutivo y un Consejo Consultivo.-

**Artículo 4º: Del Comité Ejecutivo.** El Comité Ejecutivo estará compuesto por un total de siete (7) miembros, de acuerdo con la siguiente modalidad:

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

- Sector público: el Director Municipal de Turismo, otro representante designado por el Departamento Ejecutivo y el Presidente de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes del Concejo Deliberante.
- Sector privado: dos representantes elegidos por las organizaciones de este sector que integren el Consejo Consultivo.
- Sector no gubernamental: dos representantes elegidos por las sociedades de fomento y otras organizaciones no gubernamentales que integren el Consejo Consultivo.

El Director Municipal de Turismo ejercerá la presidencia, motivo por el cual contará con doble voto en caso de empate. Los demás integrantes serán vocales en un mismo nivel.

Se elegirán además, seis (6) miembros suplentes: dos por el poder público, (uno (1) designado por el Departamento Ejecutivo y el otro será un integrante de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes del H.C.D.); dos (2) por el sector privado y dos (2) por el tercer sector, elegidos estos últimos con la misma modalidad que los miembros titulares.-

**Artículo 5º: Del Consejo Consultivo.** El Consejo Consultivo estará integrado por dos (2) miembros titulares y un(1) suplente de cada una de las siguientes entidades:

- Sector Privado: Cámara Económica de Tres Arroyos, Cámara Económica de Claromecó, Asociación de prestadores de servicios de Brio. Reta, Asociación de prestadores de servicios de Brio. Orense.
- Sector de las organizaciones no gubernamentales: Asociaciones de Fomento de cada una de las localidades del distrito que soliciten su incorporación al IMTTA; cualquier otra organización debidamente reconocida por la Municipalidad de Tres Arroyos que tenga como objeto principal de su actuación, aspectos directamente relacionados con el desarrollo del Turismo.

Podrán actuar, además y en calidad de organismos asesores, la Dirección de Cultura, la Dirección de Deportes Municipal, el Centro Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos, los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica con sede en nuestro distrito u otras entidades que sean requeridas para temáticas específicas.-

**Artículo 6º:** Elección de los miembros de los sectores no estatales.

- a) *Del Consejo Ejecutivo.* Será elegidos dentro del Consejo Consultivo en primera instancia, por consenso, y si no se obtuviera se hará por votación con la obtención de los 2/3 de los votos de las entidades integrantes del Consejo del sector respectivo. Ante dos elecciones fallidas en el término de una semana, se procederá a su elección por mayoría absoluta de los votos de las entidades del sector respectivo.
- b) *Del Consejo Consultivo.* Cada institución designará dos (2) representantes titulares y un (1) suplente para el Consejo Consultivo. Se renuevan con la misma periodicidad que los miembros del Comité Ejecutivo.

Tanto en el Comité Ejecutivo como en el Consejo Consultivo, los miembros pueden ser reelectos en forma indefinida.-

## **TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**Artículo 7º:** Condiciones que deben cumplir los representantes privados del IMMTA.

1. Del Consejo Consultivo.
  - a. Desarrollar una actividad reconocida por el Municipio.
  - b. Tener regularizada su situación impositiva comercial con el Municipio.
2. Del Comité Ejecutivo.
  - a. Ser integrantes del Consejo Consultivo.

**Artículo 8º:** *De la periodicidad de las reuniones.* El Comité Ejecutivo se reunirá como mínimo dos veces por mes en forma ordinaria y el Consejo Consultivo lo hará una vez por mes, definiéndose la forma definitiva en la reglamentación que se acuerde.-

**Artículo 9º:** *De la duración de los mandatos.* El mandato de los miembros del Comité Ejecutivo será de dos (2) años y deberá procederse a una nueva elección de sus miembros luego de cada elección de renovación de autoridades municipales.-

**Artículo 10º:** *De su inserción en el organigrama municipal.* El IMTTA se desarrollará en el ámbito de la Secretaría de Producción y las partidas de dinero para su financiamiento estarán incluidas en los presupuestos de la Dirección de Turismo.-

**Artículo 11º:** *De los recursos.* Los recursos provendrán de:

- a) La partida que a tal efecto destine el Municipio dentro de su Presupuesto Anual de Gastos.
- b) Legados, donaciones u otras contribuciones en dinero o en especies que decidan aportar los privados, que en todos los casos, requerirá del acuerdo del H.C.D. para su efectivización.
- c) Aportes estatales que a través de subsidios, sean ellos nacionales o provinciales, que tengan como objeto el desarrollo turístico.-

**Artículo 12º:** La Dirección de Turismo será el brazo ejecutor de las acciones acordadas y el IMTTA funcionará sin costos operativos, sirviéndose de la estructura municipal en materia de recursos operativos, administrativos, edilicios, tecnológicos y humanos. La actuación de los miembros de los Consejos Ejecutivo y Consultivo revestirán carácter ad honores.-

**Artículo 13º:** *Reglamento interno.* El IMTTA redactará su propio reglamento interno en funcionamiento y una vez constituido el mismo.-

**Artículo 14º:** *Disposiciones transitorias.*

- a) El Departamento Ejecutivo municipal, promulgada la presente Ordenanza, deberá convocar en un plazo no mayor de treinta (30) días a la reunión constitutiva del Instituto Mixto de Turismo de Tres Arroyos.
- b) Hasta tanto se constituyan las asociaciones de prestadores privados o cámaras económicas en los Balnearios Reta y Orense, el Departamento Ejecutivo deberá convocar a reuniones de los titulares de comercios o empresas habilitados por la Municipalidad en las respectivas localidades a los efectos de que elijan a sus representantes en el Consejo Consultivo. Dichas reuniones deberán realizarse en el

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

momento del año que garantiza la posibilidad de una concurrencia amplia y representativa.-

**Artículo 15º:** La presente Ordenanza será refrendada por el Sr. Secretario del H.C.D.-

**Artículo 16º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

**ORDENANZA Nº 5500/05**

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,  
A UN DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.-**

**JOSE MARIA MENNA**  
*Secretario*  
**H.C.D. TRES ARROYOS**

**RICARDO HECTOR RAVELLA**  
*Presidente*  
**H.C.D. TRES ARROYOS**

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**ANEXO 5:**

ENCUESTA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO AVENTURA EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO.

Esta encuesta tiene en miras evaluar si las prácticas y actividades que se desarrollan en el RQS pueden ser calificadas como sustentables. Para ello se tiene en consideración los impactos socioculturales, económicos y medioambientales.

La información será utilizada con finalidades únicamente científicas y académicas, ya que servirá a la realización de una tesis para la obtención del título de Licenciada en Turismo.

A solo título informativo,

1. *¿Ud. es de alguna de las ciudades aledañas? ¿De dónde?*

Si.....

No.....

De.....

2. *En las actividades que Ud. participó, ¿tuvo contacto e interactuó con personas de la región que no sean los organizadores y miembros de la Cooperativa?*

Permanentemente, constantemente.....

Aisladamente, ocasionalmente.....

En ningún momento, nunca.....

3. *Si es un local, ¿interactuó con el turista?*

Permanentemente, constantemente.....

Aisladamente, ocasionalmente.....

En ningún momento, nunca.....

4. *Durante su estadía, además de participar en las actividades en el RQS, ¿asistió o planea asistir a eventos o fiestas típicas y regionales?*

Si....

No.....

No sabe....

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

5. *¿Considera que la cultura local es diferente a la propia?*

Completamente diferente.....

En algunos aspectos diferente.....

Absolutamente no diferente.....

6. *¿Considera que influye la cultura local en la suya, modificando sus hábitos, usos y costumbres?*

Totalmente.....

Ocasionalmente.....

De ninguna manera .....

7. *¿Podría decirnos cuánto gasta por concurrir un fin de semana a una actividad en el RQS?*

De \$0 a \$250.....

De \$250 a \$500.....

De \$500 a \$1000 o más.....

8. *¿Podría decirnos cuánto gasta en restaurantes y alimentos al asistir a una actividad en el RQS?*

De \$0 a \$200....

De \$200 a \$400.....

De \$400 a \$600 o más.....

9. *¿Compra regalos, artesanías, productos regionales? En caso AFIRMATIVO, ¿cuál es el promedio de dicho gasto?*

De \$0 a \$100.....

De \$100 a \$200.....

De \$200 a \$300 o más.....

10. Edad: 15-24 ..... 25-34..... 35-44 .... 45-54 .... 55-64 .... 65-74 .... 75 y + .....

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

11. *Ocupación:* Profesional..... Comerciante.... Empleado público.....  
Retirado/Jubilado.... Empleado.... Estudiante.....

12. *Motivo del viaje:* Ocio..... Negocios..... Descanso..... Diversión.....  
Salud ..... Familia.....

13. *Duración del viaje:* 1- 2días.... 3- 5 días.... 5 – 10 días.... 10 o más días.....

14. *Nivel de educación alcanzado:* Ninguno..... Primaria: .....  
Secundaria: ..... Terciaria: ..... Universitario.....  
Completa: ..... Incompleta: .....

15. *Ingreso mensual promedio.*

0- 1500 ..... 1501- 2500 ..... 2501- 3500 ..... Más de 3501.....

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**ANEXO 6: ESCALA DE MEDICIÓN DE ACTITUDES RESPECTO DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.**

Accionar de los turistas respecto de los residuos, de la fauna y de la flora.

Esta encuesta tiene en miras evaluar si las prácticas y actividades que se desarrollan en el RQS pueden ser calificadas como sustentables. Para ello se tiene en consideración los impactos socioculturales, económicos y medioambientales.

La información será utilizada con finalidades únicamente científicas y académicas, ya que servirá a la realización de una tesis para la obtención del título de Licenciada en Turismo.

**Por favor, dé una respuesta, con una cruz, a las siguientes afirmaciones según su experiencia y parecer.**

1) *El RQS ofrece atractivos que están libres de contaminación visual.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

2) *Los sonidos que acompañan las excursiones son los de la naturaleza.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

3) *Todos los participantes hablan en tonos normales a bajos y nadie grita.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

4) *Los residuos son recolectados y guardados por casi todos los turistas.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

*5) Hay sustancias en el agua del RQS que parecen ser contaminantes.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

*6) Hay fetidez y olores desagradables en el RQS.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

*7) Durante la excursión no se observan animales autóctonos*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

*8) No hay la fauna aviar en el RQS.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

*9) Los turistas atacan, ahuyentan o molestan a los animales que encuentran.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

5. Discrepa totalmente .....

10) *La flora en el RQS, tanto la acuática como la terrestre, es poca, casi nula.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

11) *Los turistas recolectan plantas y flores para llevárselos consigo.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

12) *Las actividades realizadas destruyen la flora.*

1. Coincide totalmente .....
2. Coincide en ciertos aspectos .....
3. Posición no definida (ni coincide, ni discrepa) .....
4. Discrepa en ciertos aspectos.....
5. Discrepa totalmente .....

13) *Edad:* 15-24 ..... 25-34..... 35-44 .... 45-54 .... 55-64 .... 65-74 .... 75 y + .....

14) *Ocupación:* Profesional..... Comerciante.... Empleado público.....

Retirado/Jubilado.... Empleado.... Estudiante.....

15) *Motivo del viaje:* Ocio..... Negocios..... Descanso..... Diversión.....

Salud ..... Familia.....

16) *Duración del viaje:* 1- 2días.... 3- 5 días.... 5 – 10 días.... 10 o más días.....

17) *Nivel de educación alcanzado:* Ninguno..... Primaria: .....

Secundaria: ..... Terciaria: ..... Universitario.....

Completa: ..... Incompleta: .....

18) *Ingreso mensual promedio.*

0- 1500 ..... 1501- 2500 ..... 2501- 3500 ..... Más de 3501.....

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO****ANEXO 7: DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS ENCUESTADOS**

Entrevistados	Procedencia	Edad	Ocupación	Motivo del viaje	Duración del Viaje	Nivel de educación alcanzado	Ingreso mensual promedio
1	Copetonas	15 - 24	Empleado público	Diversión	1-2días	Terciaria completa	1501 - 2500
2	Bahia Blanca	45 - 54	Profesional	Diversión	3-5días	Universitario completo	Más de 3501
3	Bahia Blanca	15 - 24	Estudiante	Negocios	1-2días	Universitario incompleto	0 - 1500
4	Tres Arroyos	45 - 54	Empleado público	Diversión	1-2días	Terciaria completa	1501 - 2500
5	Capital Federal	35 - 44	Empleado	Diversión	1-2días	Universitario completo	2501 - 3500
6	Tandil	25 - 34	Estudiante	Descanso	1-2días	Universitario incompleto	0 - 1500
7	Capital Federal	35 - 44	Profesional	Salud	1-2días	Universitario completo	Más de 3501
8	Coronel Pringles	35 - 44	Comerciante	Diversión	1-2días	Secundario completo	2501 - 3500
9	Benito Juarez	65 - 74	Retirado/ Jubilado	Familia	5-10días	Primaria completa	1501 - 2500
10	Benito Juarez	15 - 24	Estudiante	Descanso	1-2días	Universitario incompleto	0 - 1500
11	Olavarria	35 - 44	Comerciante	Diversión	1-2días	Secundario completo	Más de 3501
12	Capital Federal	45 - 55	Empleado	Descanso	1-2días	Terciaria completa	2501 - 3500
13	Gonzalez Chaves	45 - 55	Empleado público	Descanso	1-2días	Secundario completo	2501 - 3500
14	Olavarria	65 - 74	Retirado/ Jubilado	Diversión	1-2días	Primaria incompleta	1501 - 2500

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**ANEXO 8: RESULTADOS DE LA ENCUESTA ECONÓMICA Y SOCIAL**

1) ¿Ud. es de alguna de las ciudades aledañas? ¿De dónde?			
	SI	NO	DE...
<b>1</b>	1	0	Copetonas
<b>2</b>	0	1	Bahia Blanca
<b>3</b>	0	1	Bahia Blanca
<b>4</b>	1	0	Tres Arroyos
<b>5</b>	0	1	Capital Federal
<b>6</b>	0	1	Tandil
<b>7</b>	0	1	Capital Federal
<b>8</b>	0	1	Coronel Pringles
<b>9</b>	0	1	Benito Juarez
<b>10</b>	0	1	Benito Juarez
<b>11</b>	0	1	Olavarria
<b>12</b>	0	1	Capital Federal
<b>13</b>	1	0	Gonzalez Chaves
<b>14</b>	0	1	Olavarria
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>21%</b>	<b>79%</b>	

2) En las actividades que Ud. participó, ¿tuvo contacto e interactuó con personas de la región que no sean los organizadores y miembros de la Cooperativa?			
	<i>Permanente, constantemente.</i>	<i>Aisladamente, ocasionalmente</i>	<i>En ningún momento, nunca.</i>
<b>1</b>	1	0	0
<b>2</b>	0	1	0
<b>3</b>	0	1	0
<b>4</b>	1	0	0
<b>5</b>	0	1	0
<b>6</b>	0	1	0
<b>7</b>	1	0	0
<b>8</b>	0	1	0
<b>9</b>	0	1	0
<b>10</b>	1	0	0
<b>11</b>	0	1	0
<b>12</b>	1	0	0
<b>13</b>	1	0	0
<b>14</b>	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>43%</b>	<b>57%</b>	<b>0%</b>

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

3) Si es un local, ¿interactuó con el turista?			
	<i>Permanente, constantemente.</i>	<i>Aisladamente, ocasionalmente</i>	<i>En ningún momento, nunca.</i>
<b>1</b>	1	0	0
<b>4</b>	1	0	0
<b>13</b>	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

4) Durante su estadía, además de participar en las actividades en el RQS, ¿asistió o planea asistir a eventos o fiestas típicas y regionales?			
	SI	NO	NO SABE
<b>1</b>	0	1	0
<b>2</b>	0	1	0
<b>3</b>	0	1	0
<b>4</b>	0	1	0
<b>5</b>	0	1	0
<b>6</b>	0	0	1
<b>7</b>	0	0	1
<b>8</b>	1	0	0
<b>9</b>	1	0	0
<b>10</b>	0	0	1
<b>11</b>	1	0	0
<b>12</b>	0	1	0
<b>13</b>	0	0	1
<b>14</b>	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>29%</b>	<b>43%</b>	<b>29%</b>

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

5) ¿Considera que la cultura local es diferente a la propia? ¿Por qué?			
	<i>Completamente diferente.</i>	<i>En algunos aspectos diferentes.</i>	<i>Absolutamente no diferente.</i>
<b>1</b>	0	0	1
<b>2</b>	0	1	0
<b>3</b>	0	1	0
<b>4</b>	0	0	1
<b>5</b>	0	1	0
<b>6</b>	0	1	0
<b>7</b>	0	1	0
<b>8</b>	0	1	0
<b>9</b>	0	0	1
<b>10</b>	0	1	0
<b>11</b>	0	1	0
<b>12</b>	1	0	0
<b>13</b>	0	0	1
<b>14</b>	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>7%</b>	<b>64%</b>	<b>29%</b>

6) ¿Considera que influye la cultura local en la suya, modificando sus hábitos, usos y costumbres? ¿Por qué?			
	<i>Totalmente.</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>De ninguna manera</i>
<b>1</b>	0	0	1
<b>2</b>	0	0	1
<b>3</b>	0	1	0
<b>4</b>	0	0	1
<b>5</b>	0	0	0
<b>6</b>	0	0	1
<b>7</b>	0	0	1
<b>8</b>	0	1	0
<b>9</b>	0	0	1
<b>10</b>	0	0	1
<b>11</b>	0	0	1
<b>12</b>	0	1	0
<b>13</b>	0	0	1
<b>14</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>0%</b>	<b>21%</b>	<b>64%</b>

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

7) ¿Podría decirnos cuánto gasta por concurrir un fin de semana a una actividad en el RQS?			
	De \$0 a \$250	De \$250 a \$500	De \$500 a \$1000 o más
<b>1</b>	1	0	0
<b>2</b>	0	0	1
<b>3</b>	0	1	0
<b>4</b>	1	0	0
<b>5</b>	0	1	0
<b>6</b>	0	0	1
<b>7</b>	0	1	0
<b>8</b>	0	1	0
<b>9</b>	1	0	0
<b>10</b>	1	0	0
<b>11</b>	0	1	0
<b>12</b>	0	0	1
<b>13</b>	1	0	0
<b>14</b>	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>36%</b>	<b>43%</b>	<b>21%</b>

8) ¿Podría decirnos cuánto gasta en restaurantes y alimentos al asistir a una actividad en el RQS?			
	De \$0 a \$200	De \$200 a \$400	De \$400 a \$600 o más
<b>1</b>	1	0	0
<b>2</b>	0	1	0
<b>3</b>	0	1	0
<b>4</b>	1	0	0
<b>5</b>	1	0	0
<b>6</b>	1	0	0
<b>7</b>	1	0	0
<b>8</b>	0	1	0
<b>9</b>	1	0	0
<b>10</b>	1	0	0
<b>11</b>	1	0	0
<b>12</b>	0	1	0
<b>13</b>	1	0	0
<b>14</b>	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>71%</b>	<b>29%</b>	<b>0%</b>

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

9) ¿Compra regalos, artesanías, productos regionales? En caso AFIRMATIVO, ¿cuál es el promedio de dicho gasto?			
	De \$0 a \$100	De \$100 a \$200	De \$200 a \$300 o más
<b>1</b>	1	0	0
<b>2</b>	0	0	1
<b>3</b>	1	0	0
<b>4</b>	1	0	0
<b>5</b>	1	0	0
<b>6</b>	0	1	0
<b>7</b>	1	0	0
<b>8</b>	1	0	0
<b>9</b>	0	1	0
<b>10</b>	1	0	0
<b>11</b>	0	1	0
<b>12</b>	1	0	0
<b>13</b>	0	0	1
<b>14</b>	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>57%</b>	<b>29%</b>	<b>14%</b>

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

**ANEXO 9:**

<b><u>RESULTADOS DE LA ESCALA DE MEDICIÓN DE ACTITUDES</u></b>					
	Coincide totalmente	Coincide en ciertos aspectos	Posición no definida (ni coincide, ni discrepa).	Discrepa en ciertos aspectos	Discrepa totalmente
1) <i>El RQS ofrece atractivos que están libres de contaminación visual.</i>	42,9%	42,9%	7,1%	0,0%	7,1%
2) <i>Los sonidos que acompañan las excursiones son los de la naturaleza.</i>	64,3%	28,6%	7,1%	0,0%	0,0%
3) <i>Todos los participantes hablan en tonos normales a bajos y nadie grita.</i>	57,1%	28,6%	7,1%	0,0%	7,1%
4) <i>Los residuos son recolectados y guardados por casi todos los turistas.</i>	50,0%	28,6%	14,3%	0,0%	7,1%
5) <i>Hay sustancias en el agua del RQS que parecen ser contaminantes.</i>	7,1%	7,1%	28,6%	7,1%	50,0%
6) <i>Hay fetidez y olores desagradables en el RQS.</i>	14,3%	35,7%	14,3%	14,3%	21,4%
7) <i>Durante la excursión no se observan animales autóctonos</i>	14,3%	7,1%	7,1%	28,6%	42,9%
8) <i>No hay la fauna aviar en el RQS.</i>	0,0%	7,1%	14,3%	21,4%	57,1%
9) <i>Los turistas atacan, ahuyentan o molestan a los animales que encuentran.</i>	7,1%	21,4%	14,3%	21,4%	35,7%

**TURISMO AVENTURA SUSTENTABLE EN EL RÍO QUEQUÉN SALADO**

<i>10) La flora en el RQS, tanto la acuática como la terrestre, es poca, casi nula.</i>	0,0%	14,3%	7,1%	28,6%	50,0%
<i>11) Los turistas recolectan plantas y flores para llevárselos consigo.</i>	0,0%	7,1%	21,4%	14,3%	57,1%
<i>12) Las actividades realizadas destruyen la flora.</i>	0,0%	14,3%	42,9%	0,0%	42,9%